

REPÚBLICA DOMINICANA  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
PROYECTO FINAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN  
POLÍTICAS MIGRATORIAS Y DESARROLLO EN EL CARIBE

TÍTULO DEL PROYECTO FINAL:

ANÁLISIS DE LA FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN DOMINICANA HACIA ESPAÑA.

SUSTENTANTE:

WANDRA ELIANNY BÁEZ LORENZO/ MATRÍCULA: 24-1341

ASESOR DE CONTENIDO

MARINA EMILIA ARIZA CASTILLO

ASESOR METODOLÓGICO

DR. ANSELMO MUÑIZ HERNÁNDEZ

SEPTIEMBRE 2025

Los conceptos emitidos en la presente  
investigación son de la exclusiva  
responsabilidad de la sustentante.

## HOJA DE FIRMA ASESOR

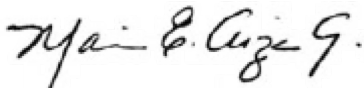
El trabajo final titulado: *Análisis de la feminización de la migración dominicana hacia España*

Presentado por: Wandra Elianny Báez Lorenzo

Para optar por el título de:

**Maestra en Políticas Migratorias y Desarrollo en el Caribe**

Ha sido revisada y aprobada por la asesora:



Dra. Marina Emilia Ariza Castillo

**Santo Domingo, R.D.**

**Septiembre, 2025.**

## **Dedicatoria**

A la Santísima Trinidad, por haberme permitido culminar con éxito esta etapa académica; a la Virgen María y a San José, por su intercesión divina; y a todas las personas que oraron por mí, en especial Idania Lorenzo y mis hermanos de comunidad, particularmente Jorge Luís Vargas, Yoryi Matos, Yisel Dominguez y Ángela Caminero.

A mis padres, Daniela Lorenzo y Alcibíades Báez, a mi hijo Ángel Gabriel, a mi hermano Daniel Báez, a Luz Lorenzo, a Elba Lorenzo y a todos mis familiares, quienes con sus palabras y oraciones me dieron aliento en los momentos de desánimo.

## **Agradecimientos**

A mi asesora, Marina Ariza, por su acompañamiento cercano, sus enseñanzas y su dedicación constante; sin su guía, este trabajo no habría sido posible y a Milagros Nanita por el apoyo incondicional que ha tenido siempre conmigo.

Mis compañeros y compañeras de maestría, con quienes compartí un año y medio de aprendizajes y apoyo mutuo, en especial Paola, Ana, Clarinet, Nizelle y Lauren.

A cada uno de los profesores y coordinadores de la maestría, por sus enseñanzas, orientación y compromiso durante este proceso formativo.

## Indice

Introducción .....	1
1 Referentes conceptuales.....	3
1.1 Género y migración.....	3
1.1.1 El género y la movilidad espacial de las mujeres .....	4
1.1.2 Implicaciones de la migración sobre la situación de las mujeres .....	8
1.2 Globalización y migración femenina .....	10
1.2.1 Internacionalización del trabajo reproductivo .....	14
1.2.2 Propuesta analítica: el <i>eslabón de origen</i> en la cadena global de cuidados.....	17
2 Antecedentes .....	19
2.1 Migración dominicana y latinoamericana a España. ....	19
2.2 Factores explicativos.....	20
2.3 Periodización.....	33
2.4 Características sociodemográficas .....	36
3 Planteamiento del problema.....	39
4 Justificación. ....	40
5 Objetivos de la investigación: general y específicos .....	41
5.1 Objetivo general.....	41
5.2 Objetivos específicos .....	41
6 Preguntas de investigación.....	42
6.1 Pregunta general de investigación .....	42
6.1.1 Preguntas específicas de investigación .....	42
7 Metodología.....	43
7.1 Datos y fuentes de información .....	45
8 Resultados .....	47
9 Conclusiones.....	55
10 Recomendaciones .....	58
10.1 Recomendaciones académicas:.....	58
10.2 Recomendaciones sociales:.....	58
10.3 Recomendaciones políticas:.....	59
Referencias bibliográficas.....	60

## **Resumen**

El objetivo de esta investigación es analizar la evolución reciente de la feminización de la migración dominicana hacia España en el periodo 2008–2023. Para ello, se utilizaron fuentes secundarias del Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente el Padrón Continuo de Población y la Estadística de Migraciones y Cambio de Residencia, que permiten observar con detalle la dinámica demográfica y los movimientos residenciales de la población extranjera.

Los resultados obtenidos confirman la continuidad del predominio femenino en este flujo migratorio, aunque con altibajos relacionados con procesos socioeconómicos de mayor alcance. Entre ellos destacan la crisis económica de 2008, que marcó un punto de inflexión en la llegada de migrantes; la pandemia de la COVID-19, que limitó de manera temporal los desplazamientos internacionales; y el proceso de maduración de la comunidad dominicana en España, que ha implicado cambios en los patrones de asentamiento y en las dinámicas familiares y transnacionales.

En conjunto, los hallazgos reafirman que la feminización constituye un rasgo estructural y persistente de la migración dominicana hacia España, reflejando la interacción entre desigualdades de género, factores socioeconómicos y transformaciones transnacionales que moldean la movilidad internacional contemporánea.

## **Palabras clave**

Feminización de la migración internacional; género; globalización, internalización del trabajo reproductivo, servicio doméstico y de cuidado

## **Abstract**

The purpose of this research is to analyze the recent evolution of the feminization of Dominican migration to Spain in the period 2008–2023. To this end, secondary sources from the National Statistics Institute (INE) were used, specifically the Continuous Population Register and the Statistics on Migration and Change of Residence, which allow for a detailed observation of the demographic dynamics and residential movements of the foreign population.

The results obtained confirm the continued predominance of women in this migratory flow, although with ups and downs related to broader socioeconomic processes. These include the 2008 economic crisis, which marked a turning point in the arrival of migrants; the COVID-19 pandemic, which temporarily limited international travel; and the maturing process of the Dominican

community in Spain, which has led to changes in settlement patterns and in family and transnational dynamics.

Overall, the findings reaffirm that feminization is a structural and persistent feature of Dominican migration to Spain, reflecting the interaction between gender inequalities, socioeconomic factors, and transnational transformations that shape contemporary international mobility.

### **Keywords**

Feminization of international migration; gender; globalization; internalization of reproductive work; domestic and care services

## Introducción

La migración internacional se ha configurado en las últimas décadas como un fenómeno de gran relevancia en el marco de la globalización, reflejando desigualdades estructurales, transformaciones económicas y dinámicas sociales que conectan a los países de origen y destino. En este trabajo se analiza la migración dominicana hacia España como parte de la migración latinoamericana extrarregional, con el fin de ubicarla en un marco más amplio de referencia. En este contexto, la movilidad desde América Latina y el Caribe hacia Europa, y en particular hacia España, ha adquirido un lugar destacado tanto por la magnitud de los flujos como por el protagonismo creciente de las mujeres. Este proceso, definido como la feminización de las migraciones, implicó no solo un aumento cuantitativo de la participación femenina, sino también la visibilización de sus experiencias específicas, atravesadas por desigualdades de género, clase y etnicidad.

En el caso de la República Dominicana, la migración hacia España se consolidó durante la década de 1990, como un proceso histórico sostenido por afinidades lingüísticas, culturales e históricas derivadas del pasado colonial, lo que facilitó el asentamiento y la continuidad de los flujos. Dentro de este marco, las mujeres dominicanas se posicionaron como protagonistas pioneras, no solo por conformar uno de los primeros colectivos latinoamericanos con presencia significativa en España, sino también por su temprana inserción en nichos laborales feminizados, principalmente el servicio doméstico y el sector de los cuidados. Esta participación femenina respondió a la demanda estructural de mano de obra reproductiva en la sociedad de destino, marcada por la incorporación masiva de mujeres españolas al mercado laboral y por el envejecimiento demográfico. De este modo, la migración dominicana no solo consolidó su presencia en España, sino que también reveló la importancia del trabajo reproductivo en la configuración del sistema migratorio entre América Latina, el Caribe y España.

Para el análisis de la feminización de la migración dominicana a España partimos, por un lado, de una serie de referentes conceptuales anclados en la perspectiva de género que permiten comprender cómo las relaciones de poder, el trabajo reproductivo y las cadenas globales de cuidados estructuran la experiencia migratoria de las mujeres. Por el otro lado, construimos los antecedentes que contextualizan este proceso, integrando los factores de atracción, de expulsión, coyunturales así como las dimensiones sociales, culturales e institucionales que han configurado la migración latinoamericana y dominicana hacia España.

En este sentido, la feminización de la migración dominicana hacia España no puede entenderse únicamente como un cambio en la composición de los flujos, sino como un fenómeno estructural que refleja la interacción entre desigualdades persistentes en el país de origen y la demanda de mano de obra en sectores feminizados en el país de destino. Este proceso se enmarca además en la

internacionalización del trabajo reproductivo y en la formación de cadenas globales de cuidado, donde la participación de las mujeres migrantes resulta esencial para sostener la reproducción social tanto en España como en la República Dominicana.

En la literatura académica, el concepto de feminización de la migración ha recibido distintas interpretaciones. Mientras algunos autores lo emplean para describir el incremento de mujeres en los flujos migratorios, otros lo asocian a la transformación de sus roles y a la mayor visibilidad de su participación, o bien a la creciente presencia femenina en la composición total de las personas migrantes (Donato & Gabaccia, 2016). Para este trabajo se asumirá una definición específica, entendiendo la feminización como el predominio relativo de mujeres sobre hombres en el flujo de la migración dominicana hacia España.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: en la primera parte se desarrolla los referentes conceptuales, donde se abordan la relación entre género y migración, la globalización de la movilidad femenina y la internacionalización del trabajo reproductivo, incorporando además una propuesta analítica propia. A continuación, se presentan los antecedentes, que incluyen el análisis de los factores de atracción, de expulsión, coyunturales, institucionales, las dimensiones sociales, y culturales, así como la periodización y las principales características del flujo migratorio latinoamericano y dominicano hacia España. En esta misma parte se integra también el planteamiento del problema, la justificación del estudio, los objetivos generales y específicos de la investigación, las preguntas que guían el análisis y la metodología adoptada. La segunda parte presenta los resultados obtenidos y, finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones.

# 1 Referentes conceptuales

## 1.1 Género y migración

En este apartado se presentan las nociones y conceptos en los que se apoya este trabajo para comprender los procesos de feminización de las migraciones y las particularidades de los desplazamientos protagonizados por mujeres. En la primera parte se aborda la relación entre género y migración, y en la segunda se expone el marco analítico que permite entender dicho proceso desde una perspectiva de género.

Durante décadas, los estudios migratorios se desarrollaron desde una perspectiva androcéntrica que invisibilizó sistemáticamente la experiencia de las mujeres en los procesos migratorios. Las primeras teorías y modelos explicativos se centraron en factores económicos, políticos o demográficos, con un sujeto migrante implícitamente masculino, racional y proveedor, ignorando las características de la movilidad femenina. Esta omisión, resultado de lo que se ha denominado “sexismo metodológico”, implicó una ceguera de género tanto en el diseño de investigaciones como en la interpretación de datos (Padilla, 2013).

No obstante, a partir de los años ochenta y noventa, el enfoque de género comenzó a incorporarse de forma más sistemática en el análisis de las migraciones. Ello permitió visibilizar la presencia de las mujeres como actoras y protagonistas de múltiples desplazamientos, y reconocer que estos procesos están atravesados por relaciones de poder que determinan quién migra, cómo lo hace y cuáles son las consecuencias de esa movilidad (Ariza, 2000; Jolly & Reeves, 2005).

Partimos del supuesto de que la relación entre género y migración es bidireccional. Por un lado, la migración puede reproducir o transformar las desigualdades de género, influyendo en la redistribución de roles y responsabilidades tanto en los lugares de origen como de destino. Por otro, el género condiciona las decisiones migratorias, determinando quién migra, las motivaciones, las estrategias y los impactos de la movilidad (Jolly & Reeves, 2005).

El análisis de género aplicado a la migración no solo permite abordar, de manera integrada, las formas en que las mujeres participan en los procesos migratorios y las implicaciones que estos tienen sobre su vida personal, familiar y comunitaria, sino que evidencia que dicha relación es dinámica y transformadora. Tal como plantea Padilla (2013), el género no solo estructura la migración, sino que también es reconfigurado por ella. A continuación, se especifican los dos sentidos de esta relación: la manera en que el género incide en la movilidad de las mujeres y las implicaciones que dicha movilidad puede acarrear para ellas.

### 1.1.1 El género y la movilidad espacial de las mujeres

La movilidad internacional femenina presenta dinámicas específicas que no siempre son comparables a las de los varones. En el caso de las mujeres, la movilidad internacional puede convertirse en un espacio para ampliar márgenes de autonomía y desafiar normas restrictivas, aunque también puede implicar la persistencia de roles tradicionales o la exposición a nuevas formas de vulnerabilidad asociadas a la situación legal, el aislamiento social o la exclusión del mercado laboral (Jolly & Reeves, 2005).

Ariza (2000) señala que una de las primeras consecuencias de la mirada de género sobre los procesos de movilidad territorial fue documentar la diversidad de las migraciones femeninas. Fue posible mostrar así que junto a los desplazamientos en calidad de acompañantes, existían también migraciones femeninas autónomas, motivadas por decisiones propias y orientadas a alcanzar objetivos económicos, familiares, profesionales o personales (Ariza, 2000; Jolly & Reeves, 2005).

Tal como lo señala Ariza (2020), el contraste entre migración asociativa e independiente se consolidó como un recurso analítico para comprender la especificidad de los flujos femeninos: mientras la primera refiere a quienes se desplazan junto a varones como parte de un proyecto familiar, la segunda describe a aquellas que lo hacen por iniciativa propia. Este análisis muestra que, dependiendo del destino, las mujeres han incrementado su participación en algunos flujos migratorios en igual o mayor medida que los hombres, lo que revela la heterogeneidad y complejidad de sus experiencias (Padilla, 2013; Ariza, 2020).

La decisión de migrar se configura como un proceso atravesado por múltiples condicionantes estructurales y personales que pueden facilitar o restringir su movilidad. Como se menciona en Ariza (2005, citado en Ariza, 2014, p. 100), “el proyecto migratorio refleja razones individuales vinculadas a la necesidad de dar un rumbo a sus propias vidas”. El género actúa como una estructura que organiza las oportunidades, las limitaciones y las expectativas, determinando no solo si la migración es posible, sino también bajo qué marcos culturales es aceptada o estigmatizada. La disponibilidad diferenciada para migrar de hombres y mujeres está afectada también por la edad, la posición dentro del núcleo familiar y las normas de género predominantes, entre otros factores (Padilla, 2013). Esta autora señala que la movilidad femenina está sujeta a sanciones sociales, lo que obliga en ocasiones a las mujeres a justificar sus desplazamientos como un acto de sacrificio o de responsabilidad familiar, especialmente cuando la migración se vincula con sostener a los hijos ante el abandono o la irresponsabilidad paterna. En otros casos, la migración representa una vía para escapar de relaciones violentas, reconstruir proyectos de vida autónomos tal como se señaló anteriormente o para aprovechar oportunidades laborales. Estas decisiones se entrelazan con factores estructurales como la pobreza, el desempleo y la violencia de género, transformando la migración en una estrategia de supervivencia y de agencia personal.

Las mujeres que deciden migrar pueden enfrentar riesgos particulares durante el tránsito y en el país de destino, tales como abusos verbales, físicos y sexuales, condiciones de vivienda precarias, inserción en mercados de trabajo segregados por sexo, salarios bajos, jornadas extensas, contratos inestables y estatus migratorio irregular. (Jolly & Reeves, 2005).

Las investigaciones también han cuestionado la idea de que la decisión migratoria se adopta de forma consensuada en el seno familiar. Estudios previos revelaron que las relaciones de autoridad —tanto de género como generacionales— influyen de manera decisiva en quién migra y hacia dónde, así como en el papel que asumen quienes permanecen en el lugar de origen, incluidas aquellas mujeres que esperan mientras sus cónyuges emigran (Hondagneau-Sotelo, 1994; Mummert, 1988, citados en Ariza, 2020).

Tal y como señalan Jolly y Reeves (2005), los tipos de desplazamientos reflejan las restricciones y condicionantes de género que atraviesan las experiencias migratorias de las mujeres. Con frecuencia, ellas se insertan en movimientos de corta o media distancia, tanto por el control social ejercido sobre la movilidad femenina como por la búsqueda de rutas consideradas de menor riesgo, lo que responde, en parte, a la necesidad de minimizar la exposición a peligros como la trata, la explotación laboral o sexual y diversas formas de violencia durante el tránsito. No obstante, en contextos donde existen redes transnacionales consolidadas o marcos institucionales más favorables, las mujeres pueden participar de forma más segura en los desplazamientos internacionales, aunque siempre mediados por los mismos condicionantes de género.

La comprensión de las modalidades de movilidad femenina comenzó a consolidarse durante la primera fase de los estudios sobre género y migración, entre 1974 y 1985, retomando la periodización y el análisis realizados por Ariza para América Latina al estudiar la emergencia de la migración femenina como objeto de estudio. Gran parte de las investigaciones se centraron en analizar la relación entre el desarrollo socioeconómico y la condición de las mujeres migrantes, con especial atención en la migración interna rural–urbana (Ariza, 2000; Ariza, 2020)<sup>1</sup>. Lo discutido hasta ahora ilustra la importancia de identificar las modalidades específicas de movilidad femenina. Una de las más tradicionales es la migración familiar, ya sea para el reagrupamiento con cónyuges, hijos u otros parientes, o para acompañar proyectos migratorios previamente iniciados por miembros de la familia (Padilla, 2013). Otra modalidad destacada es la migración por estudios, que involucra principalmente a mujeres jóvenes que se desplazan a distintos destinos para cursar programas académicos, acceder a becas o completar su formación profesional. Aunque esta forma de movilidad puede asociarse a mayores niveles de autonomía, también se encuentra condicionada

---

<sup>1</sup> Ariza (2020) propone una periodización más amplia de los estudios sobre género y migración en América Latina, distinguiendo cuatro fases: 1974–1985, marcada por la emergencia del tema y su vinculación con el desarrollo socioeconómico; 1986–1995, en la que se enfatiza la heterogeneidad de los desplazamientos femeninos; 1996–2005, cuando el género se consolida como principio estructurante del análisis migratorio; y 2006–2018, caracterizada por la diversificación temática hacia cuestiones como el retorno, la violencia, los cuidados transnacionales y la dimensión afectiva. En este trabajo se retoma principalmente la primera fase, en tanto marca la emergencia de la migración femenina como objeto de estudio.

por factores económicos, redes de apoyo y marcos institucionales que facilitan o restringen la movilidad internacional con fines educativos (Palacios Valencia, 2016)

La literatura también señala otras variantes como la migración por matrimonio transnacional, que puede obedecer a estrategias familiares, proyectos personales o arreglos económicos y culturales, y que en muchos casos coloca a las mujeres en posiciones de dependencia frente a sus cónyuges extranjeros. También se encuentra la migración forzada y el desplazamiento interno, producidos por conflictos armados, violencia generalizada, desastres naturales o megaproyectos, que suelen generar condiciones de vulnerabilidad extrema y obligan a las mujeres a desplazarse sin planificación previa. Asimismo, se identifican los desplazamientos de corta y mediana distancia que, en muchos casos, funcionan como etapas intermedias hacia desplazamientos internacionales, ya sea como una forma de acumular recursos, probar redes de apoyo o reducir los riesgos asociados a la movilidad de largo alcance (Ariza, 2000 y 2020; Jolly & Reeves, 2005).

Finalmente, y, la más importante para esta investigación es la migración laboral. En sus inicios la migración laboral se orientó hacia distintos sectores de la economía, como son la industria, la hostelería, entre otros. Sin embargo, en la actualidad el trabajo doméstico y de cuidados constituye uno de los flujos más significativos y persistentes, caracterizado principalmente por, un nicho altamente feminizado que concentra tanto a migrantes internas como internacionales. Este patrón responde a la demanda sostenida en los países receptores, especialmente en sectores donde la población autóctona tiene baja participación, y refleja la segmentación del mercado de trabajo por género y origen entendido este último como la procedencia nacional o condición migratoria de las trabajadoras (Jolly & Reeves, 2005). No obstante, además de su presencia predominante en ocupaciones no calificadas, muchas mujeres migrantes también se insertan en empleos calificados —particularmente en salud, educación y otras profesiones técnicas—, aunque a menudo enfrentan procesos de sobrecualificación o *deskilling*, desempeñándose en puestos por debajo de su nivel formativo debido a barreras para el reconocimiento de títulos y credenciales (Jolly & Reeves, 2005). Según estas autoras, esta exclusión, derivada tanto de las condiciones del mercado laboral como de los marcos normativos, incide directamente en las experiencias migratorias de las mujeres. En este sentido, Jolly y Reeves (2005) subrayan que muchas mujeres tienden a migrar en solitario o con hijos a cargo, configurando procesos marcados por una doble carga: la económica y la reproductiva. Esta ‘generización’ reproduce lo señalado anteriormente, reforzando la concentración de mujeres migrantes en ocupaciones feminizadas y de baja valoración social (Padilla, 2013).

La migración laboral femenina constituye uno de los campos más desarrollados dentro de los estudios de género y migración. Los primeros esfuerzos por visibilizarla se dieron al documentar la inserción de las mujeres en los mercados laborales urbanos, lo que marcó un giro en la comprensión de su papel en los procesos migratorios (Elton, 1978; Jelín, 1977; Morokvášic, 1984, citados por Ariza, 2000). De acuerdo con Ariza, en la producción académica reciente, esta línea de investigación se caracteriza por dos tendencias principales: por un lado, el interés sostenido en

evidenciar el carácter autónomo de la migración femenina; y por otro, su reinterpretación como parte del proceso de internacionalización del trabajo reproductivo. “Mientras la primera perspectiva retoma preocupaciones clásicas de la investigación, la segunda se enmarca en las transformaciones derivadas de la globalización” (Ariza, 2020. p.4). Como señala la autora los estudios sobre la migración femenina en el sector de los cuidados mostraron que esta movilidad forma parte de una cadena global de cuidados, en la que mujeres de distintos contextos sociales se articulan en relaciones desiguales que conectan a los países de origen y de destino. Este enfoque puso en evidencia que la división sexual del trabajo y la migración femenina reproducen jerarquías entre hogares y Estados, lo que llevó a que el cuidado se convirtiera en una categoría analítica central en la investigación sobre género y migración.

El análisis de la migración laboral femenina, sobre todo en el sector de los cuidados, muestra que la movilidad internacional de las mujeres no solo responde a las demandas específicas del mercado global, sino que también transforma las dinámicas familiares y comunitarias en los lugares de origen y destino. Este entramado de trabajo reproductivo transnacional puede entenderse como un eje clave de la feminización de las migraciones y, al mismo tiempo, como una base para interpretar los marcos teóricos que buscan explicar este fenómeno y sus efectos en la vida de las mujeres migrantes.

### 1.1.2 Implicaciones de la migración sobre la situación de las mujeres

La comprensión de las distintas modalidades de movilidad femenina y de su inserción laboral permite dar paso al análisis de las implicaciones que estos procesos tienen sobre la situación social, económica y personal de las mujeres migrantes. Como se señaló con anterioridad, más allá de los motivos que impulsan los desplazamientos, la migración actúa como un fenómeno que puede reconfigurar roles de género, su acceso a derechos y recursos, así como las relaciones familiares y comunitarias en los lugares de origen y de destino. Estos cambios no son unívocos: para algunas mujeres, la movilidad internacional representa una oportunidad para ampliar sus márgenes de autonomía, mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su posición dentro del núcleo familiar; para otras, implica enfrentar nuevos escenarios de precariedad, discriminación y desigualdad, que se suman a las vulnerabilidades preexistentes (Jolly & Reeves, 2005; Padilla, 2013).

La migración femenina produce efectos complejos y a menudo ambivalentes sobre la vida de las mujeres. Desde una perspectiva económica, el acceso a un trabajo remunerado en el país de destino puede representar una fuente vital de ingresos para las migrantes y sus familias, así como una vía para incrementar su autonomía, reforzar la confianza en sí mismas y mejorar su estatus social (Ariza, 2000; Jolly & Reeves, 2005). En muchos casos, la distancia física y simbólica respecto a las normas familiares y comunitarias en el lugar de origen abre espacios para que las mujeres asuman un mayor control sobre sus decisiones, redefinan sus proyectos personales y cuestionen los roles de género tradicionales. No obstante, este empoderamiento potencial se ve condicionado por factores como la situación legal, la inserción laboral y las redes de apoyo disponibles, por lo que su alcance es desigual y, con frecuencia, frágil (Ariza, 2020; Carretero Palacios, s.f.).

Como señala Ariza (2020), estos cambios individuales pueden desencadenar transformaciones más amplias en la dinámica familiar y comunitaria. En el plano familiar, la migración propicia la aparición de hogares transnacionales, familias extensas y reconstituidas, así como una reorganización de responsabilidades económicas y de cuidado. Tal como ha mostrado Ariza (2012; 2014), estos hogares transnacionales no se entienden como “familias rotas”, sino como arreglos adaptativos que sostienen la vida cotidiana a través de remesas, comunicaciones frecuentes y delegación de cuidados en origen, principalmente a otras mujeres. En el plano comunitario, las remesas contribuyen al sustento de los hogares y, en algunos casos, a la inversión en proyectos productivos locales. En el plano del orden de género, la experiencia migratoria puede habilitar procesos de renegociación de roles y relaciones, generando que las mujeres cuestionen jerarquías y distribuciones de poder históricamente establecidas (Ariza, 2020).

Si bien la migración puede contribuir al desarrollo de las comunidades en los lugares de origen y destino —a través de las prácticas transnacionales y las remesas— sus efectos no son lineales ni permanentes. La evidencia sobre la migración de retorno muestra que, en ciertos contextos, las mujeres pierden parte de los espacios de autonomía ganados en el exterior, regresando a un rol

doméstico subordinado mientras los hombres recuperan posiciones de autoridad. Este retroceso revela que la migración puede reconfigurar temporalmente las relaciones de género sin alterar la base de la desigualdad (Guarnizo, 1995; Guendelman & Pérez-Itriago, 1987, citados en Ariza, 2000).

El trabajo remunerado desempeña un papel central en estas transformaciones (Ariza, 2000). Cuando la inserción laboral implica asumir nuevas responsabilidades económicas y sociales, se amplían las posibilidades de fortalecer la posición de las mujeres dentro de sus familias. Sin embargo, el empleo disponible para muchas migrantes reproduce estereotipos que las vinculan a funciones reproductivas o de cuidado, y suele estar marcado por condiciones de informalidad, bajos salarios, escasa protección legal y sobrecarga física y emocional. Este fenómeno de segregación ocupacional también se ve acompañado, en ocasiones, de la devaluación de competencias profesionales adquiridas en el país de origen, un “deskilling” que limita las oportunidades de ascenso social (Carretero Palacios, s.f.).

Tal como lo señala Ariza (2000), el plano afectivo en la migración implica tensiones emocionales y sentimientos de culpa derivados de la separación prolongada de hijos y personas dependientes. Más adelante, la autora (2012; 2014) amplió este análisis al mostrar que la maternidad transnacional se caracteriza por una ambivalencia constante: mientras las mujeres garantizan la manutención económica desde el exterior, deben afrontar la carga emocional de no poder ejercer de manera presencial el cuidado cotidiano. Estas contradicciones reflejan que los avances en autonomía conviven con nuevas cargas reproductivas y emocionales. La conformación de familias transnacionales y la participación en cadenas globales de cuidado evidencian que las implicaciones de la migración femenina son tanto económicas como afectivas y morales: las mujeres deben sostener la vida a distancia, combinando el envío de remesas monetarias con el mantenimiento de vínculos y responsabilidades de cuidado (Jolly & Reeves, 2005; Ariza, 2020). En este marco, Ariza (2012) documenta que muchas madres migrantes recurren al envío de dinero y objetos como una forma de “compensación simbólica” frente a la distancia, aunque ello no siempre evita el resentimiento o la fractura emocional en la relación con los hijos. Las implicaciones de la migración sobre la situación de las mujeres se mueven entre la apertura de oportunidades para el empoderamiento y la reproducción de desigualdades de género. El resultado depende de múltiples factores —desde la estructura del mercado laboral y las políticas migratorias hasta las redes sociales y los contextos culturales—, lo que explica la heterogeneidad de experiencias y la dificultad de generalizar sus efectos (Ariza, 2000).

## 1.2 Globalización y migración femenina

Según Castles y Miller (2004), la migración no constituye un fenómeno exclusivo de la modernidad vinculada al capitalismo o al colonialismo, sino que ha acompañado a la humanidad desde sus orígenes. Los autores subrayan que, a partir de 1945, y con mayor intensidad desde mediados de los años ochenta, estos desplazamientos adquirieron una magnitud y relevancia inéditas, consolidándose como un elemento central de las transformaciones globales contemporáneas. Los autores sostienen que, desde mediados de la década de 1970, los desplazamientos de población comenzaron a configurarse como una de las dinámicas más significativas de la globalización, entendida como un proceso complejo de interconexión que se profundizó con el tiempo. En el escenario posterior a la Guerra Fría, la migración internacional adquirió un peso cada vez más relevante en todas las regiones del mundo. En este contexto, destacan la expansión del transnacionalismo, entendido como aquellos comportamientos, prácticas o instituciones que influyen simultáneamente en más de un Estado. Dicho fenómeno, de acuerdo con los autores, refleja la intensificación de los vínculos entre las sociedades de origen y destino, favoreciendo la circulación de personas, capitales, ideas y relaciones sociales más allá de las fronteras nacionales, y situando así la migración en el núcleo de la reorganización social y política a escala mundial.

En esta misma línea, Zubiashvili (2017) sostiene que la globalización se caracteriza por la creación de vínculos económicos, políticos, culturales e informativos cada vez más estrechos entre los Estados, los cuales se convierten en componentes determinantes de su desarrollo futuro. Señala que la clave de estas interconexiones son los flujos migratorios, entendidos como movimientos internacionales de población generados por las desigualdades estructurales de la economía mundial, los distintos niveles de modernización y la demanda del mercado laboral global (Benería et al., 2012; Castles & Miller, 2004). Zubiashvili explica que el desarrollo acelerado de los sistemas de transporte y comunicación en la década de 1960 constituyó una condición decisiva para la “explosión migratoria” contemporánea, a la que también contribuyó la creciente necesidad de mano de obra extranjera en regiones como la Europa de la posguerra.

Asimismo, identifica varios factores de la globalización que explican el crecimiento de la migración internacional como son las profundas desigualdades económicas entre países, la liberalización del comercio y la circulación de capitales, la demanda creciente de mano de obra en los países receptores y la homogeneización progresiva de los mercados laborales (Benería et al., 2012; Zubiashvili, 2017). En este último aspecto, destaca cómo la nacionalidad perdió relevancia frente a las competencias y la formación adquirida, lo que configuró un escenario migratorio más interdependiente.

Zubiashvili (2017) subraya además que la globalización de la producción, de la información y de las tecnologías de la comunicación generó una creciente homogeneización en la demanda de mano de obra cualificada. Ello derivó en una expansión sin precedentes de los flujos internacionales, en

transformaciones cualitativas de su estructura, en el aumento de la migración irregular y en la conversión de los desplazamientos en un negocio internacional, incluso con componentes ilícitos. Dentro de este conjunto de rasgos, menciona la feminización de la migración laboral como reflejo de las dinámicas globales que reconfiguraron los patrones de movilidad y situaron a las mujeres como protagonistas de los procesos migratorios contemporáneos, lo cual conecta directamente con lo señalado por Castles y Miller (2004) y por Benería et al. (2012).

De acuerdo con Kofman y Raghuram (2015), la magnitud alcanzada por los flujos migratorios y sus múltiples consecuencias sociales y económicas puso de manifiesto la necesidad de ampliar el marco de análisis. En este sentido, las autoras explican que la noción de migración global se consolidó como una categoría clave para comprender los desplazamientos internacionales en el contexto contemporáneo. Este concepto alude a la amplia extensión espacial de la migración, ya que, aunque solo una pequeña proporción de la población mundial se desplace, sus efectos alcanzan a un gran número de personas y territorios. Asimismo, Benería et al. (2012) destacan que la movilidad internacional está condicionada por factores económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales se ven profundamente reconfigurados por la globalización. En esta misma dirección, subrayan la creciente incidencia de la agenda global impulsada por organizaciones multilaterales y bloques regionales, lo que vuelve insuficiente un análisis centrado únicamente en la dicotomía entre países de origen y de destino.

De forma complementaria, Zubiashvili (2017) explica que la migración y la globalización forman parte de un sistema de relaciones tan estrechamente entrelazado que no solo se potencian mutuamente, sino que también generan tensiones recíprocas, particularmente en lo relativo a la adaptación cultural y a las costumbres de las personas. Además, subraya que la globalización de la migración influye en la configuración de las políticas migratorias a escala internacional al promover una creciente estandarización de los requisitos, las condiciones laborales y los métodos de gestión, lo que tiende a homogeneizar la experiencia migratoria independientemente de la procedencia, nacionalidad o cualificación de los trabajadores. En esta línea, Zubiashvili (2017), citando a Petras, advierte que la migración global refleja las desigualdades del capitalismo mundial, ya que mientras se facilita la movilidad de capitales y bienes, se restringe y precariza la movilidad laboral de las poblaciones.

Desde nuestra perspectiva, resulta fundamental introducir la dimensión de género como eje analítico. Tal como plantean Kofman y Raghuram (2015), las intervenciones feministas en la teoría y la política de la globalización evidenciaron que las transformaciones globales son también transformaciones de género. En la misma línea, Katz (2001) y Mitchell et al. (2003), citados por estas autoras, destacaron que la globalización no puede entenderse únicamente como un fenómeno económico y corporativo, sino también como un proceso que reorganiza la reproducción social y el trabajo, dimensiones decisivas para comprender la migración femenina. De esta manera, el género se configura como un factor transversal en la migración global contemporánea, lo que ha

impulsado el desarrollo de estudios empíricos, marcos teóricos y medidas políticas orientadas a visibilizar y analizar la feminización de los desplazamientos internacionales.

En este contexto, la denominada feminización de las migraciones es interpretada por Orozco (2007) como una expresión particular de la propia globalización de los flujos migratorios. La autora explica que este proceso se inserta en la creciente terciarización de las economías del Norte y en la expansión del empleo en servicios personales, lo que abre nichos laborales específicos para mujeres —muy especialmente en actividades vinculadas al cuidado y al trabajo doméstico—. Asimismo, sostiene que un rasgo definitorio de esta migración laboral femenina radica en que se apoya en la reproducción y explotación de las desigualdades de género por parte del capitalismo global, lo que derivaba en condiciones más precarias y segmentadas para las mujeres en comparación con los hombres. Finalmente, subraya que las asimetrías de género en los países de origen funcionaban como factores de empuje que refuerzan la feminización de los desplazamientos internacionales.

Para Castles y Miller (2004), la feminización de la migración es un rasgo distintivo de las migraciones contemporáneas, destacan que las mujeres pasan de ser consideradas principalmente como dependientes familiares a convertirse en protagonistas activas de la migración laboral, de manera que estos autores coinciden con Orozco. También subrayan que sectores laborales como el trabajo doméstico y los cuidados concentran una alta presencia femenina en distintas regiones del mundo, reflejando cómo los procesos globales potencian la movilidad de las mujeres y visibilizan el papel del género en la configuración de las migraciones actuales.

Castles y Miller (2004) y Benería et al. (2012) señalan que los flujos migratorios contemporáneos responden a transformaciones estructurales de la economía mundial, derivadas tanto de las desigualdades globales como de la creciente demanda de mano de obra. En esta misma línea, Zubiashvili (2017) recuerda que, aunque tradicionalmente se asumía que la mayoría de los trabajadores migrantes eran hombres y las mujeres acompañaban a sus familiares, desde comienzos de la década de 1990 las mujeres han pasado a representar cerca de la mitad de los migrantes laborales independientes. Este cambio se explica por el auge de la denominada “economía de servicios”, que incrementa la demanda de mano de obra femenina en ocupaciones poco cualificadas y de rápido crecimiento, como el ocio y el entretenimiento, los servicios públicos, el trabajo doméstico y, en algunos casos, el empleo sexual o actividades vinculadas al sexo, considerados ámbitos de alto riesgo. En consecuencia, la feminización de los flujos migratorios no solo consolida la presencia de las mujeres en la movilidad laboral internacional, sino que también refuerza su concentración en segmentos precarizados y vulnerables del mercado laboral global, lo que plantea desafíos urgentes para la protección de los derechos de las trabajadoras migrantes.

Estas transformaciones están directamente ligadas a los cambios demográficos en los países desarrollados —como la reducción de la fecundidad, el envejecimiento y el aumento de la

esperanza de vida— que provocan un déficit en el sector de cuidados y generan una creciente demanda de mano de obra. La incorporación de trabajadoras migrantes no solo responde a esta necesidad, sino que también configura el papel central de las mujeres en el sostenimiento económico y social (Benería et al., 2012; Zubiashvili, 2017). En el plano cuantitativo, las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024a; DAES, 2020, citado en OIM, 2024b) señalan que en 2020 las mujeres representaban el 48.1% del total de migrantes internacionales. Asimismo, la OIM (2024b), a través del *Migration Data Portal*, indica que en Europa meridional —y particularmente en España— las mujeres constituyen más de la mitad de la población migrante, mientras que en América Latina y el Caribe también se observa un predominio femenino, alcanzando el 52% en el conjunto de la Unión Europea y en las Américas.

Como se ha señalado, la presencia de las mujeres migrantes se concentra de forma muy marcada en el sector servicios (80.7%), por encima del 60.8% observado entre los hombres migrantes empleados. Esta pauta de concentración sectorial se vincula con la elevada demanda mundial de cuidados y trabajo doméstico, la segregación por sexo de los mercados de trabajo y coexiste con barreras estructurales, factores socioculturales y prácticas discriminatorias que restringen en mayor medida las oportunidades de empleo de las mujeres migrantes en comparación con los hombres (International Labour Organization (OIT), 2024).

A pesar de esta centralidad, la producción estadística no siempre ha logrado reflejar con claridad la dimensión de género. Abel (2022) señala que persisten limitaciones importantes en la disponibilidad y sistematización de datos desagregados por sexo, lo que dificulta ofrecer una imagen completa de la magnitud y características de la migración femenina. Estas limitaciones evidencian la necesidad de profundizar en la relación entre globalización, género y trabajo, en la medida en que las mujeres han pasado a ocupar un lugar estructural dentro de la movilidad internacional. De allí se desprende la importancia de examinar cómo los procesos de reproducción social y la organización transnacional de los cuidados se han convertido en un eje clave de la migración femenina contemporánea, cuestión que será desarrollada en el siguiente acápite.

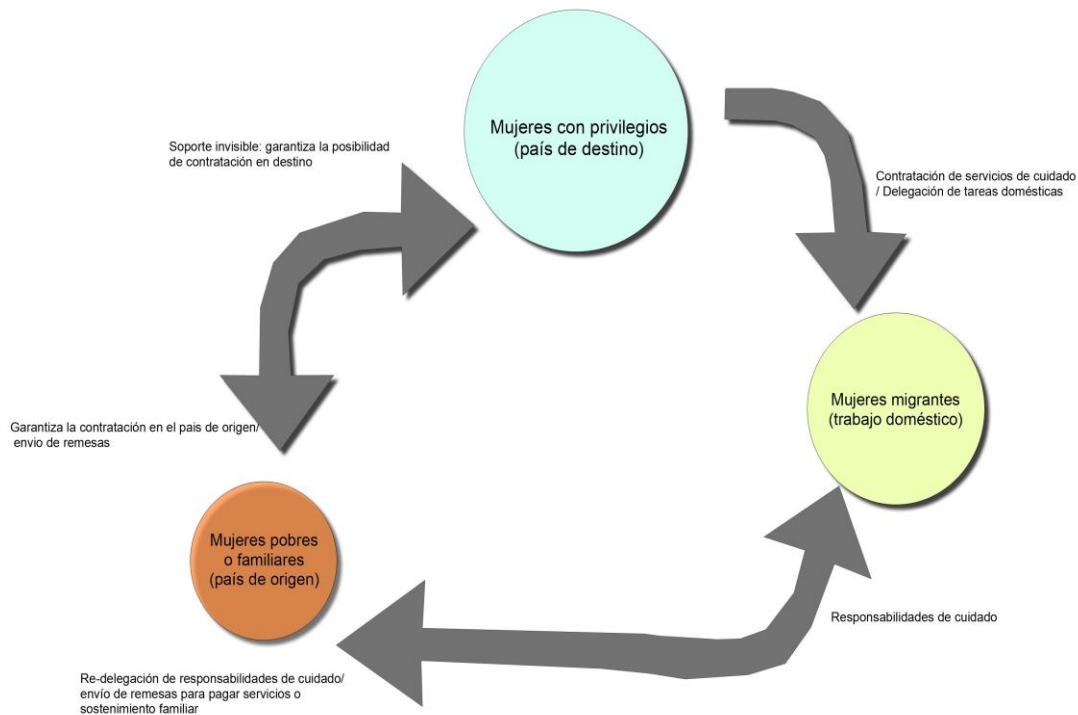
### 1.2.1 Internacionalización del trabajo reproductivo

El concepto de reproducción social, según Kofman y Raghuram (2015), se relacionaba con las actividades, los sujetos y los espacios vinculados al sostenimiento de la vida. Las autoras analizan cómo distintos investigadores lo han definido de acuerdo con sus intereses y campos de estudio. Por ejemplo, unos lo entienden en un sentido restringido, vinculado a la reproducción biológica y al cuidado necesario para asegurar la continuidad social, mientras que otros distinguen entre la reproducción física de las personas y la de las identidades sociales en contextos culturales. Más tarde, otros investigadores han ampliado esta visión al proponer una noción más abarcadora de la reproducción social, que integra tanto los aspectos materiales como simbólicos de la vida colectiva. Según ellas, la literatura feminista retomó este debate para subrayar que las migraciones forman parte de la reorganización global de los cuidados, siendo quizás la propuesta más influyente en este campo la de las cadenas globales de cuidado. En palabras de Truong, «ningún sistema de producción funciona sin un sistema de reproducción, y no debería sorprender que la globalización de la producción vaya acompañada de su íntimo “otro”, es decir, la reproducción» (1996, citado en Kofman & Raghuram, 2015, p. 3). De este modo, la globalización no solo ha transformado la producción económica, sino que también reconfiguró la reproducción social, generando nuevas desigualdades transnacionales en torno al cuidado.

El aporte de Rhacel Salazar Parreñas resulta fundamental en este debate. La autora introdujo en su tesis doctoral de 1998 el concepto de división internacional del trabajo reproductivo, también denominado *transferencia internacional del cuidado*, para describir cómo las tareas reproductivas se delegaban en tres niveles entre mujeres de distintos contextos sociales y geográficos. En este esquema, las mujeres con mayores privilegios de clase accedían a servicios domésticos poco valorados y mal remunerados prestados por trabajadoras migrantes, quienes a su vez dependían del apoyo de mujeres aún más empobrecidas que permanecían en los lugares de origen. De esta manera, Parreñas (2015) mostró que la migración femenina no implicaba una redistribución equitativa del trabajo doméstico entre géneros, sino una transferencia desigual de responsabilidades, mediada por jerarquías de clase y raza, que colocaba a las mujeres en posiciones desiguales dentro de la economía global (Pérez Orozco et al., 2008; Parreñas, 2015).

Con el fin de sintetizar esta dinámica, se presenta un esquema gráfico que ilustra los tres niveles de transferencia internacional del cuidado propuestos por Parreñas. La figura visibiliza el papel del “soporte invisible” desempeñado por las mujeres que permanecen en los lugares de origen, quienes hacen posible tanto la contratación en destino como la continuidad de la cadena global de cuidados.

### INTERDEPENDENCIAS FEMENINAS EN LA ECONOMÍA GLOBAL DEL CUIDADO



Elaboración propia a partir de la propuesta analítica de Parreñas (2015)

Parreñas (2015), señala que su propuesta de la transferencia internacional de los cuidados se nutrió de dos enfoques previos: el análisis de Evelyn Nakano Glenn sobre la división racial del trabajo reproductivo, y los estudios de Saskia Sassen acerca de la división internacional del trabajo. La autora vinculó ambas perspectivas para mostrar que las formulaciones clásicas sobre desigualdades de género, raza y clase debían ampliarse a una escala transnacional, incorporando la reproducción social como dimensión central de la globalización<sup>2</sup>. Al retomar el planteamiento de Glenn, explicó cómo las trabajadoras domésticas migrantes filipinas se insertaban en relaciones jerárquicas con sus empleadoras, mayoritariamente mujeres blancas de clase media, quienes podían liberarse de las tareas domésticas sin cuestionar la desigual distribución del trabajo en el hogar. Parreñas amplió este esquema situándolo en un marco transnacional, al señalar que la demanda de trabajo reproductivo remunerado en los países receptores respondía tanto a la concentración de profesionales en las “ciudades globales” como a las persistentes desigualdades de género en las familias. Así, reformuló el concepto de Glenn y lo vinculó con la globalización de la economía de mercado, evidenciando que las relaciones de cuidado se estructuran por jerarquías de clase, raza y género que operan más allá de las fronteras nacionales.

En este contexto, Parreñas (2015) explica que Arlie Hochschild (2000) retomó los planteamientos de su tesis doctoral e introdujo la noción de cadenas globales de cuidado, lo que contribuyó a su popularización en los ámbitos académico y político. No obstante, Parreñas advierte que esta

<sup>2</sup> La investigación de Rhacel Salazar Parreñas se centró en el estudio de las trabajadoras domésticas filipinas migrantes en Roma y Los Ángeles, analizando cómo sus experiencias evidencian una división internacional del trabajo reproductivo atravesada por desigualdades de género, clase y raza.

reformulación simplifica su propuesta original, ya que centra la atención en la redistribución de tareas entre mujeres dejando en segundo plano el análisis político-económico de las desigualdades estructurales de género, clase y raza que atraviesan la economía global del cuidado

En esta línea, Orozco (2007) señala que las denominadas cadenas globales de cuidado surgen como entramados transnacionales donde los hogares transfieren tareas reproductivas en función de relaciones de poder basadas en género, clase, etnia y lugar de origen. Estas cadenas se sostienen en la feminización de las migraciones y en la asignación prioritaria de las responsabilidades de cuidado a las mujeres, lo que refuerza su papel central —aunque precarizado— en la economía global. En la misma línea, Kofman y Raghuram (2015) señalaron que, junto a la globalización de la producción, emergió una globalización de la reproducción, donde el trabajo doméstico y de cuidados se consolidó como uno de los principales nichos de inserción laboral femenina.

Estas tendencias se confirman en datos recientes de la OIT, que muestran la alta concentración de mujeres migrantes en el sector servicios y, en particular, en actividades relacionadas con el cuidado y el trabajo doméstico (International Labour Organization (OIT), 2024). Según la OIT (2024) para el 2022 *el 80,7% de las mujeres migrantes empleadas trabajaban en el sector servicios, frente al 60,8% de los hombres migrantes empleados (...)*. El estudio plantea que *la elevada concentración de migrantes internacionales empleados, especialmente mujeres, en el sector servicios podría deberse a la importante demanda mundial de cuidados y trabajo doméstico*. (OIT, 2024, p.6) El estudio aclara que estas cifras corresponden al total mundial de migrantes ocupados, y plantea que esta pauta de concentración sectorial se vincula con la elevada demanda de cuidados y trabajo doméstico a escala global. Esta evidencia cuantitativa refuerza que la internacionalización del trabajo reproductivo no es solo un fenómeno conceptual, sino también una realidad estructural de los mercados laborales globales.

En conjunto, estos aportes muestran que la internacionalización del trabajo reproductivo constituye un marco teórico fundamental para comprender la feminización de las migraciones internacionales. Este enfoque evidencia que la movilidad femenina respondió no solo a factores económicos, sino también a las desigualdades de género en la organización social del cuidado, que se proyectan en escalas transnacionales. Así, la migración de mujeres latinoamericanas y caribeñas, y particularmente de las dominicanas hacia España, puede entenderse como parte de estas cadenas globales de cuidado, en las que la contratación en destino se sostuvo sobre la delegación de responsabilidades en origen, reproduciendo jerarquías de clase, raza y género en el marco de la globalización.

### 1.2.2 Propuesta analítica: el *eslabón de origen* en la cadena global de cuidados

A partir de los enfoques revisados en el apartado anterior y retomando los desarrollos conceptuales de Salazar Parreñas y Arlie Hochschild, sintetizo las distintas fases del proceso de construcción de las cadenas globales de cuidado en las que se inserta la mayor parte de la migración femenina internacional contemporánea. En este sentido para comprender la cadena global de cuidados como un proceso que se inicia en lo que denomino *eslabón de origen* o *génesis de la cadena global de cuidados*. Con este concepto me refiero al papel desempeñado por las mujeres —trabajadoras precarizadas, madres, abuelas, hermanas u otras familiares— que permanecen en el país de origen y asumen las tareas de cuidado dejadas atrás por las migrantes. Considero que sin este eslabón inicial la cadena no llegaría siquiera a configurarse, pues son estas mujeres quienes posibilitan la salida migratoria y garantizan la continuidad de las responsabilidades reproductivas. En este sentido, el eslabón de origen no solo construye la base estructural sobre la que se edifica el sistema de delegaciones sucesivas que caracteriza a las cadenas globales de cuidado, sino que constituye el motor de arranque que activaba su funcionamiento.

Con el fin de dar mayor solidez a este planteamiento, enfatizo que la cadena global de cuidados debe entenderse como una estructura dinámica conformada por fases interdependientes, que van desde la condición de salida en el país de origen hasta la redistribución transnacional de responsabilidades y recursos que sostiene y reproduce el sistema. De esta manera, se construye un marco analítico coherente que permite comprender cómo se configuran y se reproducen las cadenas globales de cuidado.

Las fases que ilustran esta construcción son las siguientes:

- **Fase 1. Eslabón de origen o génesis de la cadena (condición de salida):** la cadena comienza en el país de origen cuando mujeres familiares o trabajadoras precarizadas asumen las tareas dejadas por la potencial migrante. Este apoyo inicial constituye la base que hace viable la decisión de emigrar.
- **Fase 2. Migración internacional:** el acto de migrar funciona como la bisagra de la cadena, pues supone dejar en manos de otras mujeres las responsabilidades de cuidado en el país de origen y, simultáneamente, abrir la posibilidad de insertarse en un espacio laboral de cuidados en el país de destino.
- **Fase 3. Delegación de cuidados en destino:** en el país receptor, la mujer migrante es contratada por mujeres con mayores privilegios socioeconómicos para hacerse cargo de tareas domésticas y de cuidado. En este nivel, la desigualdad de género se entrelaza con jerarquías de clase y raza, generando una interdependencia transnacional.
- **Fase 4. Redistribución transnacional (remesas y re-delegación en origen):** mediante las remesas, la migrante sostiene a quienes en origen asumieron sus responsabilidades. En algunos casos, estos recursos permiten incluso contratar a otras cuidadoras locales cuando

algún familiar no puede hacerse cargo, reforzando el ciclo de delegaciones y consolidando la continuidad de la cadena.

Las fases enumeradas planteadas permiten evidenciar que la cadena global de cuidados no se limita a una secuencia lineal de delegaciones de los trabajos reproductivos, sino que se sostiene *interdependencia circular* entre los hogares de los países receptores que contratan trabajadores migrantes internacionales, y aquellas que permanecen en los países de origen. Se trata de una relación estructural que constituye el núcleo de funcionamiento del sistema de la división internacional del trabajo reproductivo. La mujer con mayores recursos en el país receptor puede externalizar sus responsabilidades de cuidado gracias a la contratación de una trabajadora migrante; sin embargo, esa externalización solo es posible porque, en el país de origen, otra mujer precarizada asume las tareas que la migrante deja atrás.

Ahora bien, esta relación de dependencia mutua no se sostiene sin la mediación de la migrante trabajadora, que constituye la bisagra del circuito. Ella hace posible la externalización de los cuidados de la mujer privilegiada en de la sociedad de destino, al mismo tiempo, garantiza mediante sus remesas la sostenibilidad del cuidado en origen. Su papel no se limita a ser un ente mediador, sino que constituye el puente dinámico que mantiene viva la interdependencia circular entre ambos extremos de la cadena. De este modo, la persona contratante de servicio doméstico y/o de cuidados, la trabajadora inmigrante, y la cuidadora en el lugar de origen quedan articuladas en un circuito de dependencia recíproca que, lejos de ser accesorio, revela el carácter profundamente estructural y transnacional de la reproducción social que se sostiene en profundas desigualdades sociales entre los países de origen y destino en el marco de la globalización.

## 2 Antecedentes

### 2.1 Migración dominicana y latinoamericana a España.

La migración desde América Latina y el Caribe (LAC) hacia España constituye uno de los fenómenos más significativos dentro de las transformaciones migratorias recientes. Este proceso forma parte del sistema migratorio<sup>3</sup> que enlaza a ambas regiones, caracterizado por su dinamismo y por variaciones en su intensidad a lo largo del tiempo. No se trató de un proceso lineal, ya que en determinados momentos se produjeron descensos en los flujos. En este marco, la migración dominicana a España constituye uno de los colectivos pioneros dentro del eje LAC–España, sostenido por afinidades históricas, culturales y lingüísticas que facilitaron su continuidad en el tiempo.

El análisis de este proceso exige considerar los factores tanto estructurales como coyunturales. Se trata de un fenómeno complejo, resultado de la interacción entre elementos estructurales, coyunturales e institucionales en los lugares de origen y destino, así como de dimensiones sociales y culturales que incidieron en la forma en que estos flujos se desarrollaron y consolidaron.

El presente apartado aborda los principales antecedentes de la migración latinoamericana y dominicana hacia España desde una perspectiva de género, a partir de tres ejes analíticos. En primer lugar, se examinan los factores que motivaron y condicionaron la migración, entre ellos los de atracción en el país de destino, de expulsión en los países de origen, y los factores coyunturales, institucionales, sociales y culturales. En segundo lugar, se presenta una periodización de la migración LAC–España; finalmente, se describen las características más relevantes del flujo migratorio de LAC hacia España resaltando el papel de la inmigración dominicana en él.

---

<sup>3</sup> Un sistema migratorio es un conjunto interconectado de procesos que vinculan de forma dinámica a los países de origen, tránsito y destino, enfatizando la necesidad de una gobernanza cooperativa basada en principios de seguridad, orden y legalidad (Papademetriou, 2012).

## **2.2 Factores explicativos**

Como fue señalado, la migración desde América Latina y el Caribe hacia España se ha configurado en las últimas décadas como un proceso de relevancia creciente, como resultado de una convergencia de factores estructurales y coyunturales que operan tanto en los países de origen como en los de destino. En este sentido, este fenómeno debe comprenderse a partir de la interacción entre las fuerzas de expulsión, que motivan la salida de personas de sus territorios, y las fuerzas de atracción, que facilitan su incorporación en el país receptor. No obstante, también intervienen dimensiones institucionales, sociales y culturales.

A continuación, se presenta un diagrama que sintetiza los principales factores explicativos estructurales y coyunturales que configuran el sistema migratorio entre LAC y España. Esta representación gráfica, permite identificar las causas que inciden en la salida y la recepción de personas migrantes. Posteriormente, se ofrecerá una descripción detallada de cada uno de estos factores, con el fin de profundizar en su naturaleza, su interrelación y su relevancia dentro del conjunto de dinámicas migratorias que se analizan en este trabajo.

**FACTORES EXPLICATIVOS DE LA  
MIGRACIÓN LATINOAMERICANA Y  
DOMINICANA A ESPAÑA**

**Factores estructurales**

**Atracción  
(en destino)**

Crecimiento económico español.  
Expansión y segmentación del mercado de trabajo.  
Necesidad de mano de obra en sectores específicos

**Expulsión  
(en origen)**

Desigualdad social.  
Deterioro de los niveles de vida.  
Precarización del trabajo y pérdida del poder adquisitivo.

**Factores coyunturales**

Crisis económicas puntuales.  
Inestabilidad política o transiciones conflictivas.  
Violencia generalizada o contextos de inseguridad.  
Fenómenos naturales o desastres climáticos.  
Pandemias o emergencias sanitarias.

**Factores sociales**

Redes migratorias consolidadas  
Envejecimiento demográfico en España

**Factores institucionales**

Políticas migratorias españolas  
Integración de España en la Unión Europea

**Factores culturales**

Afinidad lingüística  
Afinidad religiosa  
Historia común derivada del pasado colonial.

Empezando por los *factores de atracción*, España se consolidó como un destino privilegiado para la migración latinoamericana y caribeña a partir de la segunda mitad de los años noventa, como resultado de un contexto estructural favorable caracterizado por el crecimiento económico sostenido, la expansión del mercado laboral y una demanda creciente de mano de obra. Entre 1982 y 2007, la economía española atravesó dos importantes ciclos expansivos: el primero entre 1982 y 1991 y el segundo, más prolongado, entre 1994 y 2007 (Colectivo Ioé, 2009). Durante este último periodo, el Producto Interior Bruto (PIB) real creció a una tasa media anual del 3.7%, mientras que el PIB per cápita nominal prácticamente se duplicó; en ese mismo período, la población ocupada pasó de 13.3 a 19.6 millones de personas, lo que supuso la creación de unos 520.000 empleos al año (Moral Rincón et al., 2022).

Dicho crecimiento económico se acompañó de un proceso más amplio de cambio social iniciado en el siglo XX, caracterizado por la incorporación creciente de las mujeres españolas al mercado laboral, fenómeno que tuvo un punto de inflexión en la década de 1960, cuando más de un millón de mujeres se integraron en la población activa (Moral Rincón et al., 2022). Este cambio, junto con el envejecimiento demográfico, se convirtió en un factor estructural clave que impulsó la demanda de trabajadoras migrantes en Europa, favoreciendo la externalización del trabajo reproductivo y la necesidad de mano de obra extranjera en sectores feminizados y desvalorizados como el servicio doméstico y los cuidados (Kofman & Raghuram, 2015).

En paralelo, la expansión del ciclo 1994–2007 analizada por Moral Rincón et al. (2022) mostró que esta transformación también modificó la estructura del empleo en España. Según los autores, la agricultura y la industria redujeron su peso relativo, mientras que la construcción experimentó un crecimiento sin precedentes al duplicar el número de ocupados, y el sector servicios alcanzó el 6.1% del total de empleos en 2007, consolidándose como el principal espacio de inserción laboral. Esta dinámica de expansión económica también se tradujo en una fuerte creación de empleo en la hostelería generando oportunidades para personas migrantes de baja cualificación (Hierro, 2013b; Recaño et al., 2015). Según Hierro (2013), esta configuración estructural permitió la rápida absorción de población migrante, en particular de países como República Dominicana y Perú —pioneros en los sectores de cuidados y servicio doméstico—, seguida posteriormente por los flujos procedentes de Ecuador a comienzos del siglo XXI y de Bolivia a partir de 2006.

Ahora bien, con la crisis de 2008, aunque se produjeron cambios en las dinámicas migratorias, España mantuvo ciertos rasgos estructurales que continuaron actuando como polos de atracción. En efecto, la persistente demanda de mano de obra en determinados sectores, junto con la percepción de mejores condiciones económicas respecto a los países de origen, siguió incentivando la llegada de migrantes, especialmente mujeres latinoamericanas y caribeñas (Bayona-i-Carrasco et al., 2018).

Por otra parte, para comprender plenamente los flujos, es necesario analizar también los *factores de expulsión* que empujan a las personas a abandonar sus países de origen. El aumento sostenido de la migración latinoamericana no se explica únicamente por el atractivo de las oportunidades en destino, sino también por las condiciones estructurales adversas que limitan el bienestar y las oportunidades en origen. Entre estos factores, se destacan la persistencia de la desigualdad social, la pobreza estructural, la precariedad del mercado laboral, la informalidad, las crisis económicas y la falta de acceso a derechos fundamentales.

Dentro de los factores de expulsión, la desigualdad ocupa un lugar central. América Latina y el Caribe continúan siendo una de las regiones más desiguales del mundo. Esta desigualdad se refleja en la concentración del ingreso, en las brechas en el acceso a servicios básicos como salud, educación, agua potable y seguridad social, así como en las reducidas oportunidades de empleo y participación económica. Estas condiciones, afectan de forma desproporcionada a las mujeres, a las personas racializadas, a quienes habitan zonas rurales o periféricas y a la juventud. Todo ello genera patrones de exclusión estructural sostenidos por sistemas fiscales poco redistributivos y economías altamente concentradas (Cecchini & Martínez Pizarro, 2023)<sup>4</sup>.

Durante la primera década de los años 2000, se registraron ciertos avances en la reducción de la pobreza, pero estos logros fueron frágiles y no alcanzaron a revertir las desigualdades estructurales de la región. Sin embargo, a partir de 2010, nuevas dinámicas sociales pusieron de relieve riesgos persistentes, entre ellos la violencia contra las mujeres. La tasa de homicidios femeninos, por ejemplo, pasó de 4.24 por cada 100.000 en 2010 a 3.72 en 2021, lo que reflejó una mejora relativa sin eliminar los riesgos estructurales que enfrentan las mujeres (OMS, 2021; citado en ONU Mujeres & CEPAL, 2024).

Desde 2015, los indicadores sociales comenzaron a deteriorarse nuevamente, afectando de manera especial a los grupos más vulnerables. La feminización de la pobreza<sup>5</sup> observada en ese periodo evidenció cómo las mujeres se vieron obligadas a asumir la migración como

---

<sup>4</sup> En el plano laboral, las desigualdades de género se reflejan en tasas de desempleo más elevadas para las mujeres en comparación con los hombres. En América Latina y el Caribe, en 2024 la tasa de empleo femenino fue de 52.1%, frente a un 74.3% en los hombres, mientras que la brecha salarial promedio alcanzó un 20% (Reuters, 2025). En la República Dominicana, esta disparidad también se evidenció en 2023, cuando el desempleo femenino se situó en 8.50%, más del doble del 3.54 % registrado en los hombres (TheGlobalEconomy.com, 2023).

<sup>5</sup> El término *feminización de la pobreza* fue acuñado por Diana Pearce en 1978 y reelaborado en su ponencia *The Feminization of Poverty: A Second Look*, presentada en la Asociación Americana de Sociología en San Francisco en 1989. Se refiere a la sobrerepresentación de las mujeres en la población pobre, lo que evidencia que ellas enfrentan una mayor incidencia de privaciones económicas en comparación con los hombres. Este fenómeno se refleja en el índice de feminidad de la pobreza —que mide cuántas mujeres son pobres por cada cien hombres en la misma condición— y en las mayores tasas de pobreza en hogares con jefatura femenina. Su persistencia está vinculada a la precariedad del mercado laboral, las brechas de ingresos y la sobrecarga de cuidados, factores que generan una vulnerabilidad diferenciada para las mujeres (Cecchini & Martínez Pizarro, 2023; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023; Pearce, 1989).

estrategia de supervivencia<sup>6</sup> y provisión económica familiar, en contextos donde el trabajo remunerado era escaso, mal pagado o no reconocido (Cecchini & Martínez Pizarro, 2023).

Según la CEPAL (2023), para el 2021, el 26.7% de las mujeres en América Latina se encontraba empleada en actividades de cuidado, de las cuales un 7.6% trabajaba en el sector de la salud, un 9.2% en la educación y un 9.9% en el servicio doméstico remunerado. La participación femenina en estos ámbitos resulta especialmente destacada: las mujeres constituían el 69.9% del personal docente, el 73.5% de quienes se desempeñaban en salud y el 92.8% de las trabajadoras domésticas. Aunque estas labores requieren competencias y conocimientos específicos, suelen estar desvalorizadas y reciben un reconocimiento limitado en el mercado laboral (Baron & Scuro, 2023, citado en CEPAL, 2023). *Dada la fragilidad de los ingresos que se perciben en el sector del trabajo doméstico, una de cada cuatro (23,5%) de las mujeres ocupadas en él vive en situación de pobreza* (CEPAL, 2023, p. 148).

Este panorama económico y social estructural, se combina con problemáticas persistentes que agravan aún más las condiciones de expulsión. En países como República Dominicana y varias naciones de Centroamérica se mantuvieron factores críticos como la elevada desigualdad en el acceso a servicios públicos, la alta informalidad laboral y la pobreza crónica, sobre todo en zonas rurales. El caso de República Dominicana ilustra claramente cómo estas condiciones estructurales se tradujeron en decisiones migratorias. En este país, la decisión de emigrar de muchas mujeres se relacionó directamente con la precariedad del empleo y la sobrecarga de responsabilidades familiares. La falta de ingresos suficientes para sostener a sus hijos, unida a la informalidad laboral, los bajos salarios y la ausencia de redes de apoyo, motivó a muchas a emprender un proyecto migratorio. Esta decisión, también se vio influida por rupturas familiares, violencia de género o deseos de autonomía personal ( Pedone & Gil Araujo, 2016; Ariza & Jiménez Chaves, 2022).

En coherencia con este panorama, las estadísticas oficiales nacionales dominicanas confirman la persistencia de estas condiciones estructurales. Según la ONE (2023), la incidencia de la pobreza monetaria en áreas rurales se mantuvo por encima de la urbana en la República Dominicana, aunque la brecha entre ambas áreas se redujo entre 2021 y 2022. De acuerdo con la información del boletín oficial, esta diferencia pasó de aproximadamente 3.9 a 1.9 puntos porcentuales. De igual modo, la *Infografía sobre informalidad laboral en la República Dominicana, 2023* muestra que el 94.5% de las personas empleadas en el servicio doméstico trabajaba en condiciones de informalidad, sin acceso a seguridad social ni contrato formal.(Oficina Nacional de Estadística (ONE), 2023).

---

<sup>6</sup> En América Latina y el Caribe, se proyecta que para 2030 la incidencia de la pobreza extrema entre las mujeres se reducirá en 1,6 puntos porcentuales respecto a los niveles actuales. Sin embargo, en comparación con 2015, se prevé un aumento de 0,4 puntos, lo que convierte a la región en la segunda del mundo con mayor incremento en pobreza extrema femenina durante este período (ONU Mujeres & ONU DESA, 2023, como se citó en ONU Mujeres & CEPAL, 2024).

Ahora bien, estos aspectos no se entienden de forma aislada, sino en interacción con otras dimensiones de desigualdad. En este contexto, la intersección entre género, clase y etnicidad profundiza los patrones de expulsión. Muchas mujeres no solo migran por razones económicas, sino también para escapar de estructuras patriarcales opresivas donde enfrentan violencia física, económica y simbólica. En estos casos, la migración puede constituir una estrategia de resistencia y de construcción de un nuevo proyecto de vida más digno (Bastia, 2014)

En estrecha relación con esta pobreza estructural, el funcionamiento del mercado laboral regional profundiza las condiciones de expulsión. Altos niveles de informalidad, baja productividad, segmentación ocupacional y escasa creación de empleo formal caracterizan a muchas economías latinoamericanas. Las mujeres, en particular, como se mencionó anteriormente, están sobrerrepresentadas en trabajos mal remunerados o no remunerados, como el trabajo doméstico no reconocido o el empleo informal sin derechos laborales. De este modo, la migración se puede constituir una alternativa para acceder a ingresos más estables, aunque muchas veces también precarios en destino (Martínez Buján, 2003; Pedone & Gil Araujo, 201; Cecchini & Martínez Pizarro, 2023; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023).

Frente a estas limitaciones estructurales, la migración intrarregional emergió como una estrategia de movilidad más accesible. En lugar de dirigirse inicialmente a destinos extrarregionales, buena parte de la población buscó desplazarse hacia países cercanos, donde los costos eran menores y existían lazos culturales o históricos que facilitaban la inserción. Este tipo de desplazamiento expresa la diversificación de los flujos latinoamericanos y caribeños. (Martínez Pizarro & Orrego Rivera, 2016; Cecchini & Martínez Pizarro, 2023) . Según Martínez Pizarro & Orrego (2016) más de la mitad de las personas migrantes de la región residen en países vecinos, lo que responde tanto a la persistencia de la desigualdad como a la precariedad de los mercados laborales y a la cercanía geográfica, factores que hicieron de la movilidad dentro de la propia región una alternativa predominante. Cecchini & Martínez Pizarro (2023) explican que en los años recientes esta tendencia se intensificó con la salida masiva de población venezolana, que transformó la composición de los flujos y redirigió a millones hacia países como Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Brasil. Tanto en Centroamérica como en República Dominicana se observó una importante movilidad tanto hacia países de la misma subregión como hacia destinos extrarregionales, lo que evidencia la coexistencia de distintos patrones migratorios (Rivas Valdivia et al., 2025).

Tampoco entre 2023 y 2024, la dinámica económica de la región no ofreció muestra señales de mejora. En 2024, las economías de LAC registraron un crecimiento promedio de apenas 2.3%, el mismo nivel que en 2023, un ritmo insuficiente para responder a los rezagos históricos y a las deudas sociales acumuladas en la región (Rivas Valdivia et al., 2025). Según el autor, en ese año, las cuentas fiscales de Centroamérica y la República Dominicana se

debilitaron, ya que el déficit promedio aumentó en 0.5 puntos porcentuales respecto al año previo, situándose en torno al 2.7% del PIB, mientras que el gasto público total pasó del 19.2% en 2023 al 19.6% en 2024.

Además de los factores estructurales, resulta imprescindible considerar una serie de *factores coyunturales* que favorecen las condiciones de expulsión en la región, entre los que cabe destacar las distintas crisis económicas. A partir de mediados de la década de 1980, en República Dominicana se registró un deterioro agudo de las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Según Romero Valiente (2003), la crisis del modelo agroexportador, el crecimiento demográfico acelerado y el aumento extraordinario de la población en edad de trabajar coincidieron con una deficiente gestión pública marcada por altos niveles de corrupción e ineficiencia estatal. Este escenario de inestabilidad social y económica, caracterizado por huelgas, devaluaciones monetarias y pérdida del poder adquisitivo de los salarios, convirtió a la emigración en la principal válvula de escape para numerosos hogares dominicanos, especialmente aquellos encabezados por mujeres.

Durante la década de 1990 y los primeros años de 2000, varios países de América Latina y el Caribe experimentaron crisis económicas profundas. Hierro (2013) y Recaño et al. (2015) señalan que, en Ecuador, la crisis financiera de 1999 generó una grave recesión, inflación y un incremento masivo de la pobreza, mientras que en Bolivia el bajo PIB per cápita en comparación con España impulsó a muchos a buscar mejores oportunidades en el exterior.

Ya en la década de 2010, se consolidó lo que distintos organismos calificaron como una “crisis en cámara lenta” del empleo en América Latina y el Caribe. Entre 2014 y 2023, la tasa promedio anual de crecimiento del número de ocupados fue de apenas 1.26%, casi la mitad de la registrada en la década perdida de 1980 --3.2%-- (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023). Este escenario se vio abruptamente agravado por la pandemia de COVID-19 en 2020, que provocó la mayor contracción de los mercados laborales desde 1950 y redujo de manera inédita la creación de empleo en la región. Más allá del impacto estrictamente laboral, este episodio representó uno de los choques coyunturales más severos para América Latina y el Caribe, cuyas secuelas se extendieron también a la salud, la educación y el bienestar social en su conjunto (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023).

Desde una perspectiva de género, las consecuencias fueron aún más drásticas. Según la CEPAL (2023) la participación laboral femenina sufrió un retroceso equivalente a 18 años. Aunque entre 2020 y 2022 se observó cierta recuperación, la pandemia profundizó las desigualdades en el acceso al empleo y evidenció la vulnerabilidad estructural de las mujeres frente a los choques económicos y sociales.

Por último, en los años recientes, se sumaron coyunturas políticas, humanitarias y ambientales que jugaron un papel determinante en la intensificación de los flujos migratorios. Según Cecchini & Martínez Pizarro (2023) y Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024), países como Venezuela, Haití, Honduras, Nicaragua y El Salvador se convirtieron en escenarios de violencia, inseguridad, inestabilidad institucional y desastres naturales, lo que agravó las condiciones de vida y estimuló la salida migratoria.

Si bien estas coyunturas permiten comprender la presión coyuntural que empujó la emigración, también resulta necesario considerar el papel de los *marcos normativos* de España. Las políticas migratorias y los procesos de regularización de ese país constituyeron un factor decisivo que no solo facilitaron la llegada de población latinoamericana y caribeña, sino que moldearon su magnitud y características.

Desde la década de 1970, España experimentó un giro en su trayectoria migratoria. Hasta entonces mantenía un saldo negativo por la salida de población hacia América Latina y Europa, favorecida por acuerdos laborales de posguerra. La crisis del petróleo de 1973<sup>7</sup> provocó desempleo en los países receptores, aceleró el retorno de emigrantes españoles y condujo al cierre progresivo de los mercados del norte de Europa, consolidando la llamada “fortaleza europea”. En contraste, en el sur —y especialmente en España— persistió un marco más flexible en un momento clave de transformación demográfica y económica. (Hierro, 2013; Recaño et al., 2015; Domingo & Bayona-i-Carrasco, 2024)

A partir de los años ochenta, España inició su transición hacia país de inmigración, recibiendo no solo europeos cualificados y jubilados, sino también una creciente cantidad de trabajadores latinoamericanos, muchos de ellos mujeres, insertas en sectores feminizados como el servicio doméstico y los cuidados (Moral Rincón et al., 2022; Oso Casas, 2009). La integración en la Comunidad Económica Europea en 1986 (actual Unión Europea) resultó determinante, pues implicó la adaptación progresiva de la política migratoria española a los marcos comunitarios. Este proceso convirtió al país en la frontera sur europea, combinando medidas restrictivas de carácter comunitario con procesos de regularización internos que canalizaron la llegada de población migrante (Domínguez-Mujica et al., 2020; Hierro, 2013a). Gracias a estos factores, España se consolidó como destino alternativo para muchos migrantes latinoamericanos.

---

<sup>7</sup> La crisis del petróleo de 1973, provocada por el embargo de los países árabes de la *Organización de Países Exportadores de Petróleo* (OPEP) como represalia por el apoyo occidental a Israel en la Guerra del Yom Kipur, generó un fuerte aumento del precio del crudo a nivel mundial y afectó profundamente a economías dependientes del petróleo, como la española.

En esta línea, Martínez Buján (2003) documenta cómo la composición del flujo extracomunitario experimentó transformaciones notables desde mediados de los noventa, en estrecha relación con las políticas institucionales y los procesos de regularización. Ya en 1985, una regularización extraordinaria permitió a muchos migrantes —entre ellos un número creciente de norafricanos— acceder a un estatus legal, marcando el inicio de un ciclo de medidas que se repetiría en 1991, 1996, 2000–2001 y 2005. Según Recaño et al. (2015), estos procesos se convirtieron en uno de los rasgos característicos del modelo español de gestión migratoria, diferenciándolo del resto de Europa<sup>8</sup>.

Un ejemplo de esta dinámica fue la imposición del visado en 1991. El proceso de regularización favoreció, entre otros colectivos, al marroquí, porque era una de los que tenían los mayores porcentajes de población indocumentada o irregular. En 1992, este grupo ya representaba el 13.8% del total de inmigrantes, superando a la población extranjera europea (Martínez Buján, 2003).

En esa misma línea de transformaciones normativas, se introdujeron restricciones específicas que impactaron en colectivos concretos. En junio de 1993 España dejó sin efecto el Acuerdo de Supresión de Visados firmado en 1966<sup>9</sup> con República Dominicana, pasando a exigir visado obligatorio desde el 1 de ese mes (Secretaría General Técnica, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1993).

A escala más amplia, pocos años más tarde el giro institucional volvió a orientarse hacia la regularización. En 1996, acompañada de la modificación de la Ley de Extranjería, los migrantes favorecidos fueron nuevamente los del norte de África, aunque para ese momento la migración latinoamericana y caribeña mantenía una proporción superior, con casi tres puntos porcentuales de diferencia. Sin embargo, esta situación cambió en 1999, cuando los marroquíes pasaron a representar el 24% frente al 20% de los latinoamericanos. En *La reciente inmigración latinoamericana a España*, se muestra que estos cambios marcaron un viraje en la composición de los flujos migratorios (Martínez Buján, 2003).

En este mismo proceso resultaron decisivos la regularización de 2000 y el mecanismo de Documentación por Arraigo de 2001<sup>10</sup>. El mismo estudio señala que se presentaron 246.089 solicitudes, de las cuales se resolvieron favorablemente 137.454 (55.8%), correspondiendo un 30% a personas latinoamericanas. Marruecos concentró el mayor volumen de solicitudes

---

<sup>8</sup> En 2025, el Gobierno español ha planteado una regularización extraordinaria dirigida a migrantes que residían en España antes del 31 de diciembre de 2024, mediante una autorización por circunstancias excepcionales que otorgaría residencia y trabajo por un año sin necesidad de contrato laboral previo (El HuffPost, 2025).

<sup>9</sup> El Acuerdo de Supresión de Visados, firmado en 1966 entre España y República Dominicana y publicado en el Boletín Oficial del Estado en 1981, permitió durante décadas la entrada sin visado para estancias cortas (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1981).

<sup>10</sup> Este procedimiento fue un mecanismo extraordinario que permitió regularizar a inmigrantes en situación irregular si acreditaban vínculos familiares o cierta permanencia en España. Favoreció especialmente a la población latinoamericana (Hierro, 2013).

### Principales procesos de regularización en España (1985-2005)

Año / Período	Proceso de regularización	Características y alcances principales
1985-1986	Regularización extraordinaria (Ley de Extranjería)	43.815 solicitudes; 38.181 aceptadas (87,1 %). Predominio de migrantes norafricanos.
1991	Regularización extraordinaria	130.406 solicitudes; 108.321 aceptadas (83 %). Benefició principalmente a marroquíes (44 % del total, tasa de aceptación 89 %). Los latinoamericanos (Argentina, Perú, R. Dominicana) presentaron aprox. 19.000 solicitudes, con una tasa de aceptación del 97 %
1996	Regularización extraordinaria	25.128 solicitudes; 21.294 aceptadas (84,7 %). Alcance reducido; predominio de marroquíes y norafricanos.
2000	Regularización extraordinaria	246.089 solicitudes; 137.454 aceptadas (55,8 %). 30 % correspondió a latinoamericanos. Cobertura alta: Argentina (80,3 %), Colombia (77,2 %), Ecuador (76,6 %)
2001	Documentación por arraigo	350.158 solicitudes; 216.352 aceptadas (61,8%). 46,9 % de permisos concedidos a latinoamericanos; Ecuador (82,3%) y Colombia (78,7 %) concentraron el 52% del total.
2005	“Normalización laboral” (Ley Orgánica 4/2000)	691.655 solicitudes; 578.375 aceptadas (83,6 %). Considerada la mayor campaña de regularización en Europa..

**Cuadro 1:** A modo ilustrativo, la siguiente síntesis amplía la información contenida en el texto, mostrando de manera resumida los procesos de regularización en España. **Fuentes:** elaboración propia con base en Martínez Buján (2003) e Hierro (2013).

directamente al mercado laboral sin necesidad de un permiso adicional. Como resultado, del total de personas de LAC con permiso de residencia en vigor en 2001 (283.778), solo el 25% se encontraba bajo el Régimen Comunitario (Martínez Buján, 2003).

De manera complementaria, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, se produjo un endurecimiento de los regímenes de visado en Estados Unidos y una devaluación del dólar que redujo el valor real de las remesas. Según Hierro (2013), estos factores contribuyeron a redirigir parte del flujo latinoamericano hacia Europa.

(23.4%), pero solo la mitad fueron aceptadas, mientras que países como Argentina, Colombia y Ecuador alcanzaron tasas de cobertura del 80.3%, 77.2% y 76.6% respectivamente. Un año después, el 46.9% de las concesiones por arraigo se otorgaron a nacionales latinoamericanos, destacando Ecuador y Colombia, que concentraron el 52% del total con tasas de cobertura muy superiores al 13.3% registrado por Marruecos.

Durante este mismo periodo coexistieron dos regímenes jurídicos principales: el Régimen General y el Régimen Comunitario. La autora explica que quienes estaban bajo el primero debían gestionar de forma separada el permiso de trabajo, lo que limitaba sus posibilidades de inserción inmediata y legal en el empleo. En cambio, quienes se encontraban en el segundo podían incorporarse

En este marco normativo y coyuntural, Hierro (2013) señala que “probablemente la campaña de regularización más abrumadora fue la anunciada en la nueva norma de la Ley Orgánica 4/2000 y que funcionó del 7 de febrero al 7 de mayo de 2005: las autoridades españolas recibieron casi 700.000 solicitantes, el doble que en la campaña anterior de 2001” (p. 68). La autora subraya que este proceso se convirtió en una de las mayores campañas extraordinarias de regularización de Europa, aunque fue criticado por considerarse excesivamente permisivo y, en la práctica, funcionó como una amnistía parcial para inmigrantes indocumentados que no cumplían con los requisitos formales de residencia legal en España.

Además, en términos de género, las políticas institucionales también desempeñaron un papel determinante. Oso Casas (2009) explica que las reformas en el sistema de cuotas<sup>11</sup> a partir de 2002 influyeron negativamente en las posibilidades de inserción formal de las trabajadoras inmigrantes en el servicio doméstico. Durante los años noventa, el sistema de cuotas había funcionado como una vía indirecta de regularización para quienes ya trabajaban informalmente. Sin embargo, desde 2002 se estableció la obligación de contratación previa en el país de origen mediante acuerdos bilaterales (Balch, 2005, citada en Oso Casas, 2009). La reconfiguración de las cuotas priorizó sectores masculinizados como la construcción, la hostelería, la industria pesada o el transporte, mientras que el servicio doméstico quedó relegado. En 2004, el 86.8% de los contratos temporales se destinaron casi exclusivamente a actividades agrícolas y ganaderas (Oso Casas, 2009).

Posteriormente, en 2007, se impulsaron de manera significativa las naturalizaciones. Ese año, más de 35.000 ecuatorianos y colombianos adquirieron la ciudadanía española (Hierro, 2013). Esto fue posible gracias al marco legal que permite a los nacionales de América Latina solicitar la nacionalidad tras solo dos años de residencia legal, frente a los diez años requeridos a la mayoría de otras nacionalidades<sup>12</sup> (Hierro, 2013; Domínguez-Mujica et al., 2020). Además, gracias a los acuerdos bilaterales, los latinoamericanos no están obligados a renunciar a su nacionalidad de origen al adquirir la española. La posibilidad de acceder a la

---

<sup>11</sup> Según Oso Casas (2009), el sistema de cuotas funcionó en los años noventa como una forma de regularización encubierta que permitió a muchas trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico acceder a la residencia legal. Con la reforma de 2002, este mecanismo pasó a basarse en la contratación en origen y a priorizar sectores como la construcción, la hostelería, la industria, el transporte y la agricultura. Como consecuencia, el servicio doméstico —aunque seguía siendo la principal ocupación femenina inmigrante— dejó de beneficiarse directamente de las cuotas.

<sup>12</sup> Aunque los nacionales latinoamericanos pueden solicitar la nacionalidad tras solo dos años de residencia legal en España, este acceso preferente está condicionado al cumplimiento de requisitos específicos establecidos en el artículo 22 del Código Civil, como la residencia continuada e inmediatamente anterior a la solicitud, la buena conducta cívica y la integración social. Además, desde la entrada en vigor del Real Decreto 1004/2015, deben superarse pruebas objetivas de conocimiento de la lengua española (nivel A2) y de conocimientos constitucionales y socioculturales (CCSE), administradas por el Instituto Cervantes (España. Ministerio de Justicia, 2015; Ministerio de Asuntos Exteriores, 1981).

nacionalidad por matrimonio o por “apatridia forzosa<sup>13</sup>” de los hijos otorgó ventajas relevantes en términos de derechos y estabilidad legal.

Por último, durante muchos años, la exención de visado turístico para la mayoría de los países de América Latina permitió a numerosas personas ingresar como turistas, permanecer más allá del periodo permitido y posteriormente regularizar su situación mediante procedimientos como el arraigo (Hierro, 2013; Recaño et al., 2015).

Además de los marcos legales e institucionales que facilitaron la llegada y permanencia de la población migrante, resulta clave el papel de los factores sociales en el sostenimiento y la reproducción de estos flujos migratorios, especialmente a través de las redes de apoyo redes de apoyo de paisanaje (es decir, basadas en el país de origen). Las redes migratorias desempeñaron un papel fundamental en la estructuración del proceso migratorio latinoamericano y caribeño hacia España, facilitando tanto la decisión de migrar como la inserción en el país de destino. Muchos migrantes llegaron amparados por vínculos personales —familiares, amistosos o vecinales— que no solo redujeron los costos de instalación, sino que también brindaron información clave sobre alojamiento, empleo y trámites legales (Recaño et al., 2015).

Estas redes fueron especialmente relevantes para las mujeres, quienes en numerosos casos iniciaron solas el proyecto migratorio, apoyadas en relaciones afectivas ya establecidas, y posteriormente reagrupando a sus familias (Martínez Buján, 2003). Según Oso Casas (1997), las redes familiares y comunitarias desempeñan un papel decisivo en el carácter altamente feminizado de la migración dominicana. Gracias a esos vínculos, muchas mujeres lograron insertarse en el servicio doméstico español y, posteriormente, facilitar la llegada de otras compatriotas, configurando cadenas migratorias en las que ellas mismas asumieron un liderazgo central. De este modo, la migración femenina, en este sentido, se configuró como un proceso profundamente social y colectivo, donde la experiencia de otras mujeres sirvió como modelo y apoyo para las recién llegadas (Bayona-i-Carrasco et al., 2018).

El acceso no se dio principalmente a través de redes institucionales o asociativas, sino mediante relaciones informales que ofrecieron soporte emocional, alojamiento y acceso a trabajos mayoritariamente en el sector informal (Pedone & Gil Araujo, 2016a). Aunque estas redes facilitaron la migración buena parte de los casos. Martínez Buján (2003) señala que, con base en la Encuesta de Regularización de 2000, un 36% de los latinoamericanos inició su migración sin contar con contactos previos en el país receptor.

---

<sup>13</sup> Hierro (2013) utiliza la expresión “apatridia forzosa” para referirse a lo previsto en el artículo 17.1.c del Código Civil, que reconoce como españoles de origen a los nacidos en España de padres extranjeros si, de otro modo, quedarían sin nacionalidad. Un caso típico es el de hijos de ecuatorianos, pues la legislación de ese país exige inscripción consular para transmitir la nacionalidad.

Por tanto, la confianza mutua, la solidaridad y la circulación de información constituyeron pilares fundamentales, reforzando el protagonismo de las redes familiares y comunitarias en la movilidad y el asentamiento de las mujeres migrantes latinoamericanas y caribeñas en España (Cecchini & Martínez Pizarro, 2023).

Además de estos apoyos sociales, también los factores culturales desempeñaron un papel esencial en la consolidación de los flujos migratorios. Uno de los elementos más significativos fue la afinidad lingüística y la herencia cultural compartida derivada del pasado colonial. Estos factores favorecieron tanto la elección de España como destino como la integración inicial de las personas migrantes en la sociedad receptora. A diferencia de otros contextos europeos, la ausencia de barreras lingüísticas en España permitió a los latinoamericanos desenvolverse con mayor facilidad en el mercado laboral y en el sistema educativo, y les otorgó una percepción social más positiva frente a otros colectivos de migrantes (Recaño et al., 2015).

Esta cercanía cultural se manifestó en la experiencia de los migrantes latinoamericanos en general, para quienes compartir el idioma con la sociedad receptora facilitó la comunicación cotidiana y favoreció la inserción laboral en sectores como el trabajo doméstico y los cuidados. Junto con la lengua, también intervinieron los vínculos históricos y religiosos heredados del pasado colonial, que contribuyeron a generar una percepción de familiaridad con España y redujeron las barreras de adaptación inicial (Hierro, 2013).

En consecuencia, la afinidad lingüística, junto con los vínculos históricos, coloniales y religiosos, constituyeron un factor cultural clave para explicar la elección de España como destino preferente y facilitaron la integración social de los migrantes latinoamericanos. En esta misma línea, Pellegrino (2004) y Pérez-Caramés (2004, citado en Hierro, 2013) destacan que esta cercanía cultural favoreció la escolarización de los hijos de migrantes en un entorno más familiar, contribuyendo a una integración educativa y social más fluida.

## 2.3 Periodización

El estudio de la migración latinoamericana y caribeña hacia España exige una aproximación cronológica que permita identificar las transformaciones que ha experimentado el sistema migratorio en las últimas décadas. Diversos autores han planteado propuestas de periodización que, además de ordenar los flujos en el tiempo, permiten comprender los factores estructurales, institucionales y sociodemográficos que los configuran. En este subapartado se sintetizan las contribuciones de Prieto Rosas & López Gay (2015), Domínguez-Mujica et al. (2020) y Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024), quienes desde distintas perspectivas analizan los principales hitos de la migración latinoamericana hacia España. La siguiente tabla ofrece una visión de estas periodizaciones:

**Propuestas de periodización de la migración latinoamericana hacia España según distintos autores 1990-2021**

Periodo	Características principales
1990-1999*	Emergencia moderna de la migración latinoamericana hacia España. Flujos aún reducidos, pero crecientes, con protagonismo de dominicanos, peruanos y cubanos como colectivos pioneros
2000-2007	Boom migratorio. Rápido crecimiento de los flujos, incorporándose países como Ecuador, Colombia, Bolivia, Brasil y Argentina. En 2007 se alcanzó el máximo histórico de llegadas.
2008-2011	Declive. Descenso pronunciado de los flujos a raíz de la crisis económica española. Reducción sostenida de entradas, que marcó el fin del auge migratorio.
2006-2008**	Precrisis: fase de expansión económica y apogeo de la inmigración internacional
2009-2011	Inicio de la crisis, inflexión del ciclo migratorio.
2012-2014	Segunda crisis o crisis de deuda: prolongación de la recesión y profundización del declive migratorio
2015-2017	Lenta recuperación económica: Incipiente recuperación, reactivación de entradas y descenso moderado de salidas
2000-2007***	Llegadas previas a la crisis; primer auge migratorio del siglo XXI.
2008-2013	Etapas de crisis económica; descenso de los flujos y estancamiento
2014-2019	Periodo posterior a la crisis; segundo boom migratorio latinoamericano hacia España.
2020-2021	Impacto de la pandemia de COVID-19; caída abrupta de los flujos y final del auge.

**Cuadro 2: Fuentes:** Elaboración propia con datos de Prieto Rosas & López Gay (2015)\*, Domínguez-Mujica et al. (2020)\*\* y Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024)\*\*\*.

Según Prieto Rosas & López Gay (2015), el primer período, asociado al inicio del flujo de latinoamericanos hacia España, abarca los años 1990-1999. Durante esta etapa, y especialmente después de 1997, señalan que la llegada de inmigrantes estuvo marcada principalmente por cubanos, peruanos y dominicanos. Ni Domínguez-Mujica et al. (2020) ni

Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) incluyen este periodo en sus esquemas, ya que ambos centran su análisis en el siglo XXI.

El segundo gran momento corresponde al *boom migratorio*<sup>14</sup> de 2000–2007. Prieto Rosas & López Gay (2015) destacan que en estos años América Latina se consolidó como la principal región de origen de la inmigración hacia España, alcanzando en 2007 el máximo histórico de entradas, con más de 330.000 llegadas, y superando los dos millones de residentes nacidos en la región. Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) añaden que este boom se caracterizó por la feminización de los flujos y la inserción laboral de las mujeres en sectores feminizados como el servicio doméstico y los cuidados. En contraste, Domínguez-Mujica et al. (2020) acotan este proceso a los años 2006–2008, que interpretan como una fase de precrisis vinculada al final del ciclo expansivo y previa a la recesión.

El inicio de la crisis marca un nuevo punto de inflexión. Prieto Rosas & López Gay (2015) delimitan el periodo 2008–2011 como una etapa de descenso, en la que se redujeron drásticamente las entradas. Domínguez-Mujica et al. (2020) dividen esta recesión en dos fases: una primera, entre 2009–2011, vinculada a la crisis financiera e inmobiliaria, y una segunda, entre 2012–2014, definida como crisis de deuda, que prolongó la contracción migratoria. Desde una perspectiva distinta, Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) engloban estos años dentro de una etapa más amplia de crisis y estancamiento (2008–2013), en la que resaltan fenómenos como el retorno y la reemigración, aunque sin configurarse un éxodo masivo.

Entre 2014 y 2019 se observa una nueva fase de auge. Domínguez-Mujica et al. (2020) identifican en los años 2015–2017 una incipiente recuperación de los flujos, mientras que Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) conceptualizan el periodo 2014–2019 como un segundo boom migratorio. Estos últimos destacan que, en 2018 y 2019, la inmigración latinoamericana representó cerca del 44% del total de entradas extranjeras, superando incluso las cifras del primer ciclo expansivo (Romero Valiente, 2003).

Según Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024), el dinamismo del segundo boom migratorio se vio interrumpido en 2020–2021 por el impacto de la pandemia de COVID-19, lo que representó una pausa abrupta que puso de manifiesto la vulnerabilidad de los flujos latinoamericanos frente a las restricciones sanitarias y el cierre de fronteras. Los autores señalan que este episodio “puso fin bruscamente al excepcional crecimiento del último periodo, al tiempo que abría un nuevo e incierto espacio para los flujos migratorios internacionales” (p. 95).

---

<sup>14</sup> Prieto Rosas & López Gay (2015) hablan de *boom migratorio* para resaltar el crecimiento cuantitativo de los flujos, mientras que Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) lo llaman el *primer boom migratorio* o *periodo formativo del sistema* al enfatizar también su papel en la consolidación estructural del sistema migratorio.

En síntesis, las propuestas de periodización de Prieto Rosas & López Gay (2015), Domínguez-Mujica et al. (2020) y Domingo & Bayona-i-Carrasco (2024) permiten entender la evolución de la migración latinoamericana y caribeña hacia España a través de fases claramente diferenciadas: emergencia inicial, boom migratorio, crisis y declive, segundo boom y pandemia. Esta serie cronológica ofrece una base de referencia sobre la que se insertará el análisis específico de la migración femenina dominicana en el apartado de resultados.

## 2.4 Características sociodemográficas

La migración latinoamericana y caribeña hacia España adquirió desde sus inicios rasgos distintivos que la diferencian de otros flujos internacionales. Entre ellos, la feminización del colectivo y el volumen alcanzado lo que la convirtieron en uno de los flujos más relevantes en el país receptor, destacando el papel pionero de nacionalidades como la dominicana y la peruana, a las que más tarde se sumaron bolivianas, paraguayas y hondureñas (Pedone & Gil Araujo, 2016).

Esta feminización, que se manifestó desde los años noventa, constituye una de las características más sobresalientes del proceso migratorio. A diferencia de otros contextos donde los hombres suelen migrar primero y las mujeres se incorporan después por vía de reagrupación, en el caso latinoamericano fueron ellas quienes encabezaron los proyectos, muchas veces partiendo solas como principales sostenedoras del hogar y responsables del envío de remesas (Martínez Buján, 2003). En 1996, Oso Casas (2009) muestra que las mujeres representaban el 77% de la población dominicana en España, el 67.7% de la brasileña y el 52.1% de la argentina. Para 1999, Martínez Buján (2003) plantea que la razón de la masculinidad en la migración dominicana era de apenas 57 hombres por cada 100 mujeres, lo que confirma el carácter marcadamente femenino de la migración dominicana a España en el universo de la migración latinoamericana.

Posteriormente, en 2001, las mujeres alcanzaban el 61% entre peruanos y el 60% entre colombianos (Oso Casas, 2009). De manera general, en 2007 las mujeres constituían el 54.6% del total de inmigrantes latinoamericanos en España, con porcentajes superiores al 60% en Nicaragua, Paraguay, Honduras, El Salvador y Brasil, lo que confirmaba que este era uno de los colectivos más feminizados en el conjunto de la inmigración (Hierro, 2013). Ahora bien, más allá de la sobrerrepresentación numérica, la centralidad de las mujeres transformó la comprensión misma del proceso migratorio. La migración latinoamericana y caribeña se convirtió en un fenómeno estructural y sostenido en el tiempo, estrechamente vinculado a las cadenas globales de cuidados.

El crecimiento del flujo estuvo acompañado de un perfil demográfico relativamente adulto, con edades promedio de entre 31 y 35 años, y en algunos colectivos, con niveles educativos superiores, aunque este no es el caso de la migración dominicana (Hierro, 2013). Una vez alcanzada cierta estabilidad legal y económica, las inmigrantes promovieron la reagrupación familiar (Martínez Buján, 2003). Así, el flujo pasó de estar conformado por proyectos individuales femeninos a incorporar familias completas, lo que contribuyó a su consolidación como colectivo estable en el tiempo.

Los estudios más recientes refuerzan esta caracterización. El Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024 advierte que, a nivel global, el aumento de mujeres migrantes no puede

interpretarse como una feminización generalizada, ya que las tendencias mundiales ocultan marcadas diferencias regionales. No obstante, la región de América Latina y el Caribe constituye una de las pocas excepciones, pues registra un predominio femenino sostenido entre sus emigrantes, un patrón que se expresó con especial fuerza en España como país receptor. Este marco internacional refuerza los hallazgos de la literatura académica que ha documentado la temprana y marcada feminización de colectivos como el dominicano, cuya presencia contribuyó a consolidar a España como destino clave de la migración femenina latinoamericana (Martínez Buján, 2003; Romero Valiente, 2003; Pedone & Gil Araujo, 2016; OIM, 2024).

Enfocándonos en el caso dominicano, la migración adquirió un protagonismo singular. Aunque durante la década de 1970 y principios de los 1980 su presencia fue reducida y vinculada sobre todo a estudiantes y perfiles diplomáticos, el primer lustro de los ochenta marcó el inicio de una nueva etapa. Según Romero Valiente (2003), entre 1981 y 1985 se produjo un incremento paulatino —en torno al 10% anual— de la población dominicana residente en España, con un cambio en el perfil de los migrantes: fundamentalmente mujeres insertas en el servicio doméstico, que constituyeron “las primeras semillas” del flujo masivo posterior. En 1983 se superó por primera vez el millar de dominicanos con permiso de residencia en vigor, lo que evidenciaba el inicio de un asentamiento más estable. A partir de 1986 el proceso comenzó a intensificarse y hacia 1988–1989 ya se observaban síntomas de aceleración, aunque buena parte de la migración se desarrolló en condiciones de irregularidad tras la entrada en vigor de la Ley de Extranjería (Romero Valiente, 2003). El verdadero salto cuantitativo se produjo en los noventa, cuando entre 1990 y 1991 el 79.7% de los dominicanos residentes en España había llegado, consolidando al colectivo como uno de los pioneros de la migración latinoamericana, marcado como se dijo anteriormente, por un claro predominio femenino y una temprana inserción en el servicio doméstico y de cuidados (Martínez Buján, 2003; Romero Valiente, 2003; Pedone & Gil Araujo, 2016).

De acuerdo con Oso Casas (1997), la inserción temprana de mujeres dominicanas en el servicio doméstico español se vinculó con el hecho de que muchas de ellas ya ejercían la jefatura del hogar, lo que las llevó a liderar los proyectos migratorios y a sostener económicamente a sus familias a través del envío de remesas y el trabajo de cuidados en destino. Esta característica puede entenderse a partir de las dinámicas familiares propias de la sociedad dominicana, donde predominan las uniones consensuales y las rupturas conyugales, factores que explican la elevada proporción de hogares encabezados por mujeres. En comparación con otros países latinoamericanos, la República Dominicana presenta los niveles más altos de este tipo de uniones, lo que favorece un contexto social en el que la jefatura femenina es frecuente (Laplante et al., 2012). Así, el protagonismo de las mujeres en la migración internacional se conecta con estructuras familiares en las que ya desempeñaban un papel central como responsables económicas y reproductivas del núcleo.

Asimismo, se produjo una diversificación de perfiles sociodemográficos. Domínguez-Mujica et al. (2020) identifican cinco patrones migratorios según la composición por edad y sexo<sup>15</sup>, que van desde corrientes incipientes y feminizadas de jóvenes adultos (como Centroamérica y Paraguay) hasta flujos diversificados con presencia de adultos mayores y trayectorias más largas (como Cuba y Estados Unidos). En esta tipología, la migración dominicana se ubica en el Tipo 3, junto con la colombiana, corrientes que en el periodo 2006–2017 muestran tendencia al equilibrio relativo entre hombres y mujeres, menor concentración en jóvenes adultos y una trayectoria migratoria madura y estable. El dato confirma que, aunque en sus orígenes la migración dominicana fue eminentemente femenina, con el tiempo se diversificó y se consolidó como un flujo estructural dentro del sistema migratorio España–Latinoamérica.

---

<sup>15</sup> Domínguez-Mujica et al. (2020, p. 49) distinguen cinco tipos de corrientes migratorias según la composición por edad y sexo: Tipo 1, corrientes incipientes de Centroamérica y Paraguay, feminizadas y con predominio de jóvenes adultos de 20–34 años; Tipo 2, flujos de países como Bolivia, Brasil y Ecuador, moderadamente feminizados y con variaciones según etapas; Tipo 3, corrientes maduras como la dominicana y colombiana, con equilibrio relativo entre sexos y menor concentración en jóvenes adultos; Tipo 4, países como Argentina, Perú, Uruguay o Chile, con mayor equilibrio etario y presencia de adultos mayores; y Tipo 5, flujos de Cuba y Estados Unidos, caracterizados por una estructura diversa que incluye adultos mayores y procesos de reemigración.

### 3 Planteamiento del problema

En este apartado se presenta el planteamiento del problema de investigación.

La migración dominicana hacia España se ha caracterizado, como se señaló anteriormente, por un marcado componente femenino desde sus primeras etapas. Fueron las mujeres quienes encabezaron los proyectos migratorios iniciales, insertándose de forma predominante en sectores feminizados del mercado laboral español,—en particular en el servicio doméstico y los cuidados. Este protagonismo temprano convirtió a la migración dominicana en un caso emblemático dentro del sistema migratorio que enlaza a América Latina y España, pues su feminización superó incluso a la observada en otros colectivos de la región.

Ese carácter pionero y fuertemente feminizado ya ha sido ampliamente documentado por la literatura especializada. La mayoría de los estudios coinciden en que la presencia femenina no solo abrió las puertas a la consolidación del flujo dominicano en España, sino que también sentó las bases de las redes familiares y comunitarias que sostuvieron su continuidad. Sin embargo, el presente trabajo no pretende volver a describir esas primeras etapas —ya recogidas en los antecedentes—, sino trazar la evolución seguida desde entonces y sugerir los factores con los que pueden asociarse.

En otras palabras, el problema de investigación radica en comprender cómo se ha transformado en los últimos años la composición por sexo de la migración dominicana hacia España y los factores con los que puede asociarse. Si bien las mujeres continúan siendo un componente fundamental, la tendencia reciente sugiere una reducción progresiva de la brecha respecto a los hombres, lo que plantea la necesidad de actualizar las tendencias con base en la información disponible de examinar cronológicamente este cambio. Analizar la composición por sexo actual de la migración dominicana permite no sólo corroborar la persistencia de la presencia femenina en el flujo dominicano a España, sino examinar las modificaciones ocurridas y reflexionar sobre los factores con los que se asocian la feminización en el presente permite no solo la persistencia del protagonismo femenino.

Así, la cuestión central no es determinar si la migración dominicana fue feminizada —ya establecido en los antecedentes—, sino describir cómo se expresa esa feminización en la actualidad y cuál ha sido la dirección del cambio, así como los factores con los cuales puede asociarse su evolución. Este enfoque supone adoptar una mirada cronológica que permita seguir el curso del fenómeno en perspectiva histórica.

En consecuencia, el problema de investigación se resume en una pregunta fundamental que orienta este trabajo: ¿cómo ha evolucionado la feminización de la migración dominicana hacia España y con cuáles factores pueden asociarse los cambios observados en su composición por sexo?

## 4 Justificación.

Este apartado expone la pertinencia académica y social de la investigación, así como las razones que motivan su realización. Se explica por qué resulta necesario actualizar el estudio de la feminización de la migración dominicana hacia España, qué vacíos de conocimiento busca atender y cuál es su relevancia tanto para el ámbito académico como para la comprensión social de las dinámicas migratorias actuales.

La pertinencia de esta investigación se sostiene, en primer lugar, en la actualización del conocimiento. Buena parte de la literatura disponible sobre la migración dominicana se concentró en describir su feminización inicial y su consolidación en sectores laborales feminizados. Sin embargo, menos atención se ha prestado a la transformación de este rasgo en los últimos años y los factores con los cuales puede asociarse. Al realizar un análisis descriptivo con base en la información del Instituto Nacional de Estadística (INE), este trabajo aporta una mirada renovada que permite observar de manera cronológica los cambios recientes en la participación de mujeres y hombres dentro del colectivo mismos que serán visualizados como parte de la dinámica reciente de la migración latinoamericana a España.

En segundo lugar, el estudio se justifica por su relevancia académica y social. En el plano académico, contribuye a enriquecer los debates sobre género y migración al mostrar que la feminización, lejos de ser un rasgo fijo, es un proceso dinámico que puede variar a lo largo del tiempo. En el plano social, permite comprender mejor la configuración actual de la comunidad dominicana en España.

Finalmente, la investigación se justifica por su sustento empírico al apoyarse en datos oficiales actualizados que ofrecen evidencia empírica sólida para el análisis. El uso de las estadísticas del INE no solo respalda la validez de los resultados, sino que también asegura la posibilidad de establecer comparaciones claras a lo largo del tiempo.

En conjunto, este trabajo se justifica porque actualiza, desde una perspectiva de género, el estudio de la migración dominicana hacia España, mostrando cómo la feminización —rasgo característico de este flujo— ha evolucionado y qué implicaciones tiene esa transformación para comprender las dinámicas migratorias actuales

## **5 Objetivos de la investigación: general y específicos**

En este apartado se plantea un objetivo general, que resume la finalidad central de la investigación, y se detallan objetivos específicos, orientados a precisar las tareas concretas necesarias para alcanzar el propósito principal.

### **5.1 Objetivo general**

Analizar la evolución reciente de la feminización de la migración dominicana hacia España, describiendo los cambios en la composición por sexo a partir de los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística de España (INE) valorando sus implicaciones.

### **5.2 Objetivos específicos**

1. Describir cronológicamente las tendencias de la feminización de la migración dominicana a España.
2. Relacionar los cambios identificados con las tendencias generales de la migración latinoamericana a España.
3. Interpretar los resultados tanto a partir de los procesos de diversa índole con los que se relaciona, como respecto de sus consecuencias para la situación de las mujeres.

## **6 Preguntas de investigación**

### **6.1 Pregunta general de investigación**

- ¿Cómo ha evolucionado recientemente la feminización de la migración dominicana hacia España y con cuáles factores se asocian los cambios ocurridos?

#### **6.1.1 Preguntas específicas de investigación**

1. ¿Cuáles han sido las principales tendencias en la feminización de la migración dominicana hacia España en los últimos años?
2. ¿De qué manera los cambios en la feminización de la migración dominicana se relacionan con las tendencias generales de la migración latinoamericana hacia España?
3. ¿Qué procesos económicos, sociales, culturales e institucionales pueden asociarse a la evolución de la feminización del colectivo dominicano en España y cuáles son sus implicaciones para la situación de las mujeres migrantes?

## 7 Metodología

En este apartado se describe el enfoque metodológico adoptado, se señala la fuente de información utilizada, así como la organización y presentación de los datos y se detallan los procedimientos seguidos para la organización y presentación de los datos.

El presente trabajo es de carácter descriptivo y documental, orientado a examinar la evolución de la feminización de la migración dominicana hacia España. Se opta por este enfoque porque el objetivo principal de la investigación no es explicar causalmente los factores que impulsan el fenómeno, sino ofrecer una visión cronológica de los cambios en la composición por sexo del colectivo en los últimos años. El estudio se centra en describir y sistematizar la información disponible, sin intervenir en la realidad ni manipular variables, lo que corresponde a la lógica de una investigación descriptiva.

El análisis se sustenta en la revisión de fuentes secundarias, particularmente en las estadísticas oficiales producidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Estas constituyen una herramienta fundamental, pues ofrecen información actualizada, confiable y de acceso público sobre los flujos de inmigración y la población residente, la población extranjera residente en España, con desagregaciones por sexo y nacionalidad. La elección de este insumo responde a la necesidad de contar con datos objetivos que permitan observar de manera precisa las tendencias recientes.

La metodología se centra en la construcción de series cronológicas y relaciones de masculinidad que faciliten la identificación de tendencias. Para ello, los datos extraídos del INE serán organizados en cuadros y gráficos que permitan visualizar la proporción de mujeres y hombres dentro del flujo dominicano a España. Esta sistematización permitirá comparar distintos momentos y establecer la dirección de los cambios observados en la feminización.

El procedimiento consistirá en tres pasos. En primer lugar, la recolección y depuración de la información estadística, seleccionando únicamente los registros que correspondan a la población dominicana residente en España y que estén desagregados por sexo. En segundo lugar, la organización de los datos en series. Finalmente, la representación gráfica y tabular de la información, de manera que las tendencias resulten claras y puedan ser descritas con mayor precisión.

En este marco, el análisis se limitará a la descripción de las cifras y a la identificación de tendencias, sin incorporar explicaciones causales ni interpretaciones externas que excedan el alcance del trabajo, aunque se propondrán algunos elementos interpretativos respecto de los cambios identificados.

El énfasis estará puesto en mostrar de manera ordenada y sistemática cómo ha evolucionado la feminización de la migración dominicana hacia España, respondiendo directamente al objetivo general de la investigación.

## 7.1 Datos y fuentes de información

La presente investigación se sustenta en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, disponibles en su página virtual, a partir de los cuales se elaboraron tablas propias e interactivas. Las fuentes principales utilizadas son el Padrón Continuo de Población y la Estadística de Migraciones y Cambio de Residencia (EM), por ser los instrumentos oficiales más completos para el análisis de los flujos migratorios para el período de análisis.

El Padrón Municipal es la principal herramienta para el seguimiento de la población en España, ya que suele ser el requisito administrativo para acceder a servicios básicos como la sanidad, la educación o la obtención de permisos de residencia. Esta función lo convierte en un registro que capta de forma generalizada a la población inmigrante desde su llegada. Sin embargo, debido a que la inscripción depende de la voluntad de cada persona, ciertos grupos, en particular los comunitarios y quienes tienen residencia permanente, tienden a quedar menos reflejados en las estadísticas, especialmente cuando presentan patrones de movilidad más intensos (Consejo Económico y Social de España, 2019; Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023).

Desde 2008, la medición de los flujos migratorios en España se ha realizado principalmente a través de la Estadística de Migraciones, que se nutre de las altas y bajas registradas en el Padrón Continuo, agrupadas en la Estadística de Variaciones Residenciales, y que define como migración toda variación residencial con una permanencia mínima de un año. Esta fuente permitió estimar de manera coherente las entradas y salidas de población en línea con los criterios europeos, complementándose hasta 2022, con la operación Cifras de Población, basada en proyecciones a partir del censo de 2011. Sin embargo, la puesta en marcha del Censo de Población y Viviendas de 2021, elaborado íntegramente a partir de registros administrativos, dio lugar a un cambio metodológico que en 2023 supuso la sustitución tanto de la operación Cifras de Población como de la Estadística del Padrón Continuo por los censos anuales y la nueva Estadística Continua de Población. Como resultado, las series producidas antes y después de 2023 no son directamente comparables, pues responden a procedimientos de cálculo diferentes (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023, 2025)

En consecuencia, este estudio analiza los flujos de migración dominicana hacia España durante en el periodo 2008–2023, que es el intervalo en el que las estadísticas mantienen coherencia metodológica. La principal ventaja del Padrón es que, al estar vinculado al acceso a derechos fundamentales, registra a la mayor parte de la población inmigrante en el momento de su llegada (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023).

No obstante, la movilidad de ciertos colectivos y la falta de bajas voluntarias pueden subestimar las salidas, y el cambio metodológico de 2023 introduce una limitación insalvable

para la continuidad de las series. Por esta razón, se opta por un análisis centrado en los años en los que los datos son comparables.

Finalmente, para estudiar la feminización de la migración dominicana en este trabajo, se recurrió a tres indicadores principales: las relaciones de masculinidad, calculadas como el número de hombres dividido entre el número de mujeres multiplicado por cien; la elaboración de pirámides de población en años clave como 2008, 2017 y 2019; y el cálculo del porcentaje de menores de 20 años, lo que permite observar tanto la estructura por edades como las diferencias en la composición de género de los flujos.

## 8 Resultados

En este apartado se presenta los resultados de la investigación. El análisis se centra en la tendencia de la feminización "reciente" 2008-2023. Como se dijo anteriormente el concepto de feminización ha sido objeto de diversas interpretaciones. Para algunos autores, este término alude principalmente al aumento del número de mujeres dentro de los flujos migratorios; para otros, remite a la transformación de los roles que ellas desempeñan y a la creciente visibilidad de su participación. También se emplea para referirse a la proporción cada vez mayor de mujeres en la composición total de la población migrante (Donato & Gabaccia, 2016). Para este trabajo se asumió una definición específica, entendiendo la feminización como el predominio relativo de mujeres sobre hombres en el flujo de la migración dominicana hacia España.

El análisis de los resultados se apoya en una estrategia de periodización que permite observar la tendencia de la feminización en relación con los principales contextos socioeconómicos que han incidido en los flujos migratorios durante los últimos quince años. A partir de ello, se distinguen cuatro fases: declive de la migración (2008–2014), lenta recuperación (2015–2019), contracción (2020–2021) y, finalmente expansión (2022–2023).

**Cuadro 3. Flujo de inmigrantes de República Dominicana a España por sexo y razones de masculinidad, 2008-2023**

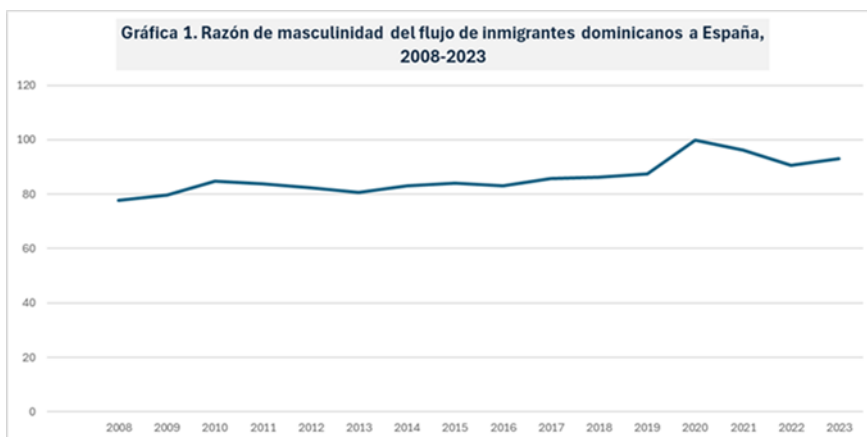
Año	Hombre	Mujer	Total	Razón de masculinidad
2008	7,184	9,233	16,417	77.8
2009	4,240	5,321	9,561	79.7
2010	3,255	3,840	7,095	84.8
2011	4,802	5,725	10,527	83.9
2012	4,612	5,607	10,219	82.3
2013	3,684	4,568	8,252	80.6
2014	3,645	4,391	8,036	83.0
2015	3,342	3,977	7,319	84.0
2016	4,045	4,868	8,913	83.1
2017	4,896	5,717	10,613	85.6
2018	4,631	5,374	10,005	86.2
2019	4,746	5,428	10,174	87.4
2020	2,945	2,949	5,894	99.9
2021	3,717	3,867	7,584	96.1
2022	6,731	7,428	14,159	90.6
2023	7,387	7,947	15,334	93.0

**Fuente:** elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia. Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))  
 Nota: Incluye a los de nacionalidad dominicana como a los naturalizados como españoles

En 2008 ingresaron 16.417 personas, con un claro predominio femenino (9.233 mujeres frente a 7.184 hombres), lo que se tradujo en una razón de masculinidad de 77.8. Ese año coincidió con la crisis financiera internacional, que provocó una brusca caída en las entradas, pero sin modificar el carácter

La información contenida en el cuadro 3 y la gráfica 1, presentan la evolución del flujo de migrantes dominicanos hacia España en el periodo 2008–2023. Los datos permiten observar simultáneamente la magnitud de los flujos y la relación de masculinidad, lo que facilita una visión más integral de las dinámicas de feminización.

En 2008 ingresaron 16.417 personas, con un claro predominio femenino (9.233 mujeres frente a 7.184 hombres), lo que se



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

femenino del flujo. El período 2008-2014 constituyó una fase de contracción: los volúmenes oscilaron entre 7.095 y 10.527 personas, mientras la razón de masculinidad se estabilizó entre 79.7 y 83.0, confirmando que, incluso en contextos adversos, las mujeres

encabezaron los proyectos migratorios.

Aunque el volumen de la migración dominicana hacia España es menor en comparación con otros países latinoamericanos, su intensidad relativa es mucho más alta, debido al menor tamaño poblacional del país de origen. Esto quiere decir que emigra proporcionalmente más población en las edades en las que la migración constituye un evento posible. Es decir, en las edades económicamente activas, particularmente entre los 20 y los 39, aunque en estricto sentido la población económicamente activa se extiende hasta los 60 años. Como señalan Prieto Rosas & López Gay (2015), la República Dominicana se caracteriza por un flujo proporcionalmente intenso, lo que convierte a esta migración en una de las más significativas dentro del espacio latinoamericano, pese a sus cifras absolutas más reducidas

A partir de 2015 comenzó una recuperación paulatina, de los flujos migratorios con entradas anuales cercanas a las 10.000 y un aumento relativo de la presencia masculina. La relación de masculinidad pasó de 84.0 en 2015 a 85.6 en 2017 y 87.8 en 2019, lo que refleja una mayor incorporación de hombres al flujo, aunque las mujeres siguieron siendo mayoría. En este sentido, mientras la literatura sobre migración hacia España suele situar el 2015 como el inicio de la reactivación, en el caso dominicano el repunte fue más gradual y se hizo visible a partir de 2016, lo que constituye un matiz relevante frente a interpretaciones más generales.

La pandemia de la COVID-19 alteró esta tendencia. En 2020 el flujo descendió al valor más bajo de toda la serie (5.894), y la razón de masculinidad alcanzó la paridad con 99.9, algo inédito en el periodo analizado. En 2021, aunque las entradas subieron a 7.584, la razón se mantuvo elevada en 96.1. Este comportamiento revela un momento de desfeminización coyuntural, explicado no solo por las restricciones a la movilidad internacional, sino también por un patrón ampliamente observado en la literatura: en tiempos de crisis e incertidumbre, las mujeres tienden a no emprender proyectos migratorios, lo que reduce de forma significativa su participación relativa en los flujos (Domínguez-Mujica et al., 2020). Ello

confirma que las crisis actúan como un freno particular a la movilidad femenina hacia España, muy centrada en el sector del servicio doméstico y los cuidados, mientras que en fases de expansión las mujeres retoman su papel protagónico.

Superada la emergencia sanitaria, en 2022 y 2023 se registró una fase de expansión sin precedentes recientes, con 14.159 y 15.334 entradas respectivamente. Aunque la presencia masculina aumentó —la razón de masculinidad se situó en 90.6 en 2022 y en 93.0 en 2023— las mujeres continuaron predominando, acercándose nuevamente a los niveles de feminización observados en 2008.

Esto permite formular un primer hallazgo clave: a lo largo de 2008–2023 se consolidó una tendencia de incremento paulatino en la participación masculina, sin que ello alterara el carácter mayoritariamente femenino del flujo. Este resultado confirma que la feminización de la migración dominicana no solo se mantuvo en el tiempo, sino que además mostró resiliencia frente a coyunturas críticas como la crisis de 2008 y la pandemia de COVID-19.

Otro de los indicadores empleados para analizar la feminización de la migración dominicana hacia España son las pirámides de población, elaboradas para tres momentos clave del periodo: 2008, año de inicio de la serie; 2017, correspondiente a la etapa de recuperación migratoria; y 2019, inmediatamente antes de la pandemia de COVID-19.

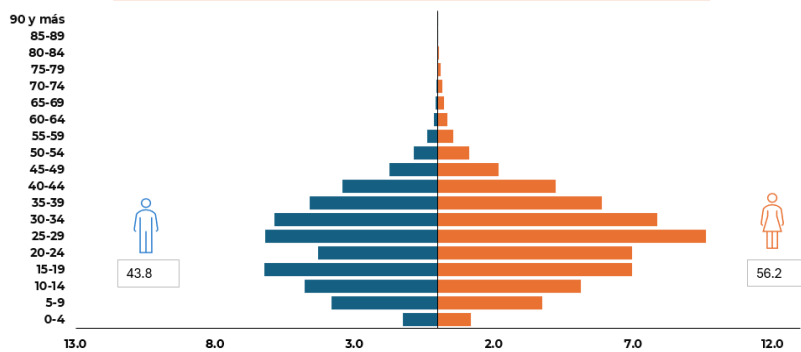
Como puede observarse en la gráfica 2, en 2008 las mujeres representaron el 56.2% del flujo frente al 43.8% de los hombres, lo que confirma un claro predominio femenino. En 2017, la gráfica 3 muestra que las mujeres continuaron siendo mayoría (53.9%) frente al 46.1% de los hombres, aunque con una reducción de la brecha en relación con los hombres respecto a 2008. Finalmente, en 2019, la gráfica 4 refleja un patrón similar: las mujeres representaron el 53.4% y los hombres el 46.6%, lo que ratifica que, incluso en la etapa de recuperación previa a la pandemia, el flujo mantuvo un perfil marcadamente femenino.

Otro rasgo relevante es la concentración de la migración en las edades activas, principalmente entre los 20 y 39 años, donde las mujeres superan a los hombres en todos los momentos analizados (ver gráficas 2, 3 y 4). Este comportamiento se ajusta a lo que la literatura reconoce como un rasgo estructural de los movimientos internacionales: los flujos migratorios tienden a concentrarse en las edades económicamente productivas, en torno a los 20–39 años, por ser el momento en que resulta más viable la movilidad y la inserción en el mercado laboral (Domínguez-Mujica et al., 2020). El Consejo Económico y Social también confirma que la mayor frecuencia de las personas inmigrantes en España corresponde a los grupos de 18 a 40 años, tanto en 2008 como en 2017, acumulando la mayor parte de las entradas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019). En el caso latinoamericano, esta concentración etaria se ha visto reforzada por la fuerte demanda de mano de obra en el sector doméstico y de cuidados, donde se insertaron mayoritariamente

mujeres jóvenes y adultas (Martínez Buján, 2003). Este patrón también ha sido señalado por Pedone & Gil Araujo (2016), quienes destacan que el servicio doméstico y de cuidados actuó como un nicho laboral que atrajo a mujeres jóvenes en plena edad productiva.

En conjunto, las pirámides permiten corroborar que la feminización no solo se manifiesta en el volumen agregado de los flujos, sino también en la composición por edades. Segundo hallazgo: las mujeres no solo predominan en términos generales, sino que lideran el flujo en los grupos centrales de 20 a 39 años, confirmando su papel protagónico en la dinámica migratoria dominicana hacia España y reforzando la interpretación de la feminización como un rasgo estructural del proceso.

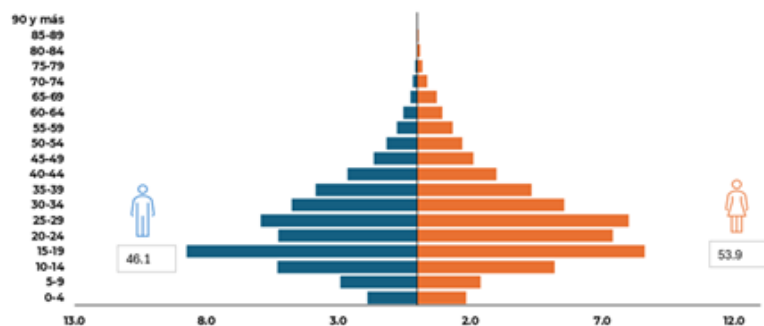
**Gráfica 2. Pirámide de población del flujo de inmigrantes dominicanos a España, 2008**



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia. Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

Nota: Para los años 2022 y 2023 la agregación por grupo de edad que proporciona el INE cambia.

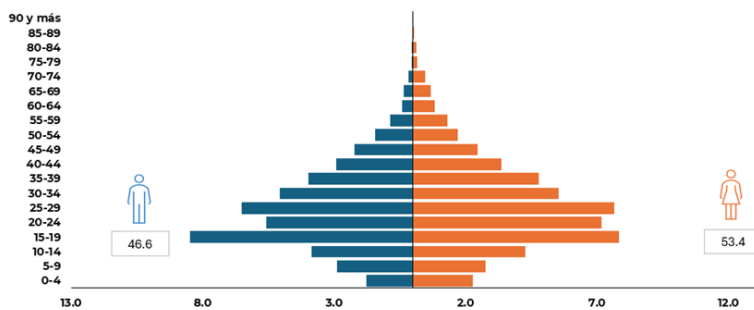
**Gráfica 3. Pirámide de población del flujo de inmigrantes dominicanos a España, 2017**



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia. Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

Nota: Para los años 2022 y 2023 la agregación por grupo de edad que proporciona el INE cambia.

**Gráfica 4. Pirámide de población del flujo de inmigrantes dominicanos a España, 2019**



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia. Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

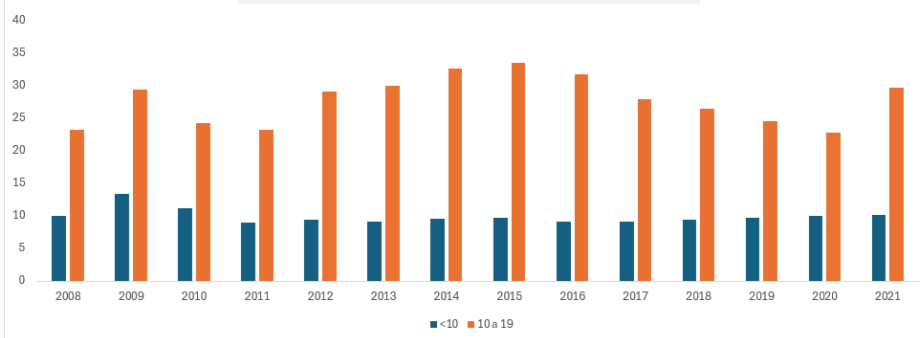
Nota: Para los años 2022 y 2023 la agregación por grupo de edad que proporciona el INE cambia.

La gráfica 5 muestra la evolución del porcentaje de menores de 20 años en el flujo de migrantes dominicanos hacia España entre 2008 y 2021. A lo largo de la serie se observa una presencia significativa de adolescentes de 10 a 19 años, cuya participación creció de manera sostenida entre 2012 y 2016. Este aumento refleja el carácter crecientemente familiar de la migración dominicana, propia de un colectivo ya maduro y establecido, que incorpora cada vez con más frecuencia a hijos e hijas en edad escolar. En este sentido, el crecimiento de los menores en el flujo constituye un indicador de los procesos de reagrupación y de la consolidación de redes familiares transnacionales. Esto se vincula con lo que la literatura describe como la conformación de cadenas familiares transnacionales, en las que la llegada de hijos e hijas forma parte de la estrategia de reproducción social de los hogares migrantes (Ariza, 2012).

Para dar solidez a esta interpretación, la gráfica 6 presenta la relación de masculinidad de la inmigración dominicana en las edades económicamente activas (20–59 años) en tres momentos: 2008, 2015 y 2019. Los resultados confirman que, aun cuando aumentó la participación masculina (de 72.9 en 2008 a 84.5 en 2019), las mujeres mantuvieron su predominio en los grupos centrales de la vida laboral. Estos valores se ubican por debajo de las relaciones de masculinidad para todo el conjunto del flujo migratorio de la República Dominicana a España, esto demuestra que la aparente desfeminización relativa del flujo no se debe a un retroceso del protagonismo femenino, sino a la incorporación de menores a través de la migración familiar. Es decir, mientras los hombres aumentaron su participación relativa, las mujeres continuaron liderando el flujo en las edades productivas.

En conjunto, los datos de las gráficas 5 y 6 confirman que la feminización de la migración dominicana hacia España no se ha debilitado, sino que ha adquirido matices asociados a la maduración del colectivo. El incremento de los menores y adolescentes en el flujo entre 2012 y 2016 evidencia procesos de reagrupación familiar característicos de una comunidad ya

Gráfica 5. Porcentaje de menores de 20 años en el flujo de inmigrantes de República Dominicana a España 2008-2021



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia.

Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

Nota: Para los años 2022 y 2023 la agregación por grupo de edad que proporciona el INE cambia.

consolidada (Oso Casas, 1997; Ariza, 2012). Sin embargo, en las edades laboralmente activas, especialmente entre los 20 y 39 años, las mujeres continúan predominando, lo que coincide con la pauta general de concentración de la

migración en los tramos productivos. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019; Martínez Buján, 2003)

De este modo, la aparente desfeminización relativa responde a la incorporación de menores y no a un retroceso del protagonismo femenino, reafirmando la feminización como rasgo estructural y persistente de este flujo migratorio (Domingo & Bayona-i-Carrasco, 2024a)

La desfeminización relativa también debe interpretarse como parte de la maduración del ciclo migratorio. Su continuidad demuestra que los factores estructurales de oferta y demanda que impulsaron la migración desde un inicio siguen presentes: la demanda española de servicios de cuidado, el envejecimiento de la población, la internacionalización del trabajo reproductivo, junto a las crisis económicas y la desigualdad social en la República Dominicana. A estos elementos se suma la consolidación de redes sociales transnacionales que han convertido la migración en una opción asumida como viable por muchas familias. En este marco, lo que se observa no es una pérdida de feminización en sentido estricto, sino una transformación del flujo hacia una etapa distinta, marcada por la consolidación del asentamiento, la reagrupación y la diversificación etaria. Los factores que sostienen la continuidad de la feminización no se limitan a la demanda externa, un factor adicional que refuerza esta dinámica es la dependencia estructural de las remesas en la República Dominicana, ya que los hogares han incorporado estos envíos como un recurso indispensable para la reproducción cotidiana. Esta dependencia fomenta la salida migratoria y asegura su continuidad, demostrando la consolidación de un sistema migratorio transnacional que enlaza de manera estable a la República Dominicana con España y, en términos más amplios, con el eje latinoamericano y caribeño. Estos elementos han mantenido vigente la participación femenina como rasgo estructural de la migración dominicana hacia España, garantizando que, aun con fluctuaciones en la composición de los flujos, las mujeres sigan ocupando un lugar predominante en este proceso.

La evolución y maduración del proceso migratorio refuerza su propia continuidad, en un escenario marcado por la persistencia de la desigualdad social y por la incorporación de la migración como un rasgo constitutivo de la cultura dominicana. En comparación con el conjunto latinoamericano, la feminización dominicana se mantuvo en niveles igualmente elevados o incluso más intensos. Tal como señalan Prieto Rosas & López Gay (2015), aunque el volumen absoluto del flujo dominicano es menor, su intensidad relativa resulta mucho más alta, lo que convierte a este colectivo en uno de los más significativos dentro del espacio latinoamericano. A su vez, Domínguez-Mujica et al. (2020) destacan que la recuperación migratoria latinoamericana hacia España tuvo un marcado sesgo femenino, rasgo que también caracterizó a la migración dominicana.

**Gráfica 6. Relaciones de masculinidad de la inmigración dominicana a España en las edades económicamente activas (20-59 años) 2008, 2015 y 2019**



Fuente: elaborado con base en el Padrón Continuo de Población y las Estadísticas de Mediciones y Cambios de Residencia. Instituto Nacional de Estadística (INE: [www.ine.es](http://www.ine.es))

Nota: Para los años 2022 y 2023 la agregación por grupo de edad que proporciona el INE cambia.

## 9 Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo confirman que la feminización de la migración dominicana hacia España constituye un rasgo estructural y persistente, que ha caracterizado al colectivo desde sus primeras etapas. La evidencia muestra que las mujeres no solo encabezaron los proyectos migratorios iniciales, sino que también consolidaron su protagonismo a lo largo del tiempo, especialmente en el periodo 2008–2023. Este predominio femenino se relaciona con la inserción temprana en nichos laborales feminizados, como el servicio doméstico y los cuidados, lo que refleja la intersección entre desigualdades de género en origen y demandas estructurales en destino.

El análisis de los resultados confirma que la feminización de la migración dominicana hacia España constituye un rasgo estructural y persistente del flujo, aunque con matices asociados a los contextos socioeconómicos de los últimos quince años. La estrategia de periodización adoptada permite distinguir cuatro etapas que muestran cómo las coyunturas globales y regionales incidieron en la configuración del colectivo sin alterar el predominio femenino.

En la actualidad, la migración femenina se entiende como un fenómeno inseparable de la globalización. Tal como señalan Castles y Miller (2004), los flujos migratorios forman parte de las dinámicas centrales de interconexión mundial, y en este marco las mujeres han pasado de ocupar roles secundarios a convertirse en protagonistas de la movilidad internacional. Este giro estuvo directamente vinculado a la demanda de mano de obra en el sector servicios y, de manera particular, en los cuidados, lo que explica que la feminización se consolidara como un rasgo estructural de la migración latinoamericana y dominicana hacia España.

Un segundo elemento clave lo aporta la noción de internacionalización del trabajo reproductivo (Parreñas, 2015; Kofman y Raghuram 2015). Este enfoque muestra que la feminización no puede reducirse a un cambio cuantitativo en la composición de los flujos, sino que debe entenderse como parte de un reordenamiento global del cuidado, donde mujeres de distintos contextos se articulan en relaciones jerárquicas de clase, raza y género. En el caso dominicano, la inserción femenina en el servicio doméstico y los cuidados en España constituye un ejemplo claro de esta división internacional del trabajo reproductivo.

Finalmente, el concepto de cadenas globales de cuidado permite comprender cómo la feminización de la migración descansa en arreglos transnacionales que conectan a las mujeres en origen y en destino. Las dominicanas que migran a España sostienen con su trabajo la reproducción social de hogares españoles, al mismo tiempo que garantizan, mediante remesas y delegación de responsabilidades, el sostenimiento de sus propias familias en República Dominicana. De este modo, la feminización se revela como un proceso complejo,

enraizado en dinámicas globales y locales, que confirma la necesidad de analizar la migración desde una perspectiva de género.

En la primera fase, correspondiente a la crisis económica de 2008–2014, se produjo una contracción significativa de los flujos migratorios, pero aun en ese contexto adverso las mujeres continuaron encabezando los proyectos de movilidad. Este comportamiento revela que la feminización no dependió del volumen cuantitativo de las entradas, sino que respondió a un patrón más profundo vinculado a la inserción de las mujeres dominicanas en sectores feminizados del mercado laboral (Martínez Buján, 2003).

La etapa de recuperación entre 2015 y 2019 mostró un incremento progresivo de los flujos, en consonancia con la tendencia general de la migración latinoamericana hacia España. En el caso dominicano este repunte fue más gradual, con un aumento relativo de la participación masculina, aunque las mujeres siguieron predominando, en particular en los grupos etarios de 20 a 39 años. Como subrayan Domínguez-Mujica et al. (2020), la recuperación de la inmigración latinoamericana tuvo un marcado sesgo femenino, y en el caso dominicano se sumó la especificidad de una intensidad migratoria relativamente más alta en comparación con otros colectivos latinoamericanos, como el colombiano o el ecuatoriano (Prieto Rosas & López Gay, 2015).

La pandemia de la COVID-19 marcó un momento de contracción sin precedentes en 2020–2021, con la primera y única paridad entre sexos de toda la serie. Esta desfeminización coyuntural confirma lo señalado en la literatura: en el caso de la migración latinoamericana a España, en contextos de crisis e incertidumbre, las mujeres tienden a posponer sus proyectos migratorios, mientras que en fases de expansión retoman su protagonismo (Domínguez-Mujica et al., 2020).

En la última fase, correspondiente a los años 2022–2023, se produjo una expansión significativa del flujo, con un retorno claro al predominio femenino. Aunque se observa un aumento de la presencia masculina, las mujeres continúan liderando el proceso migratorio, lo que demuestra la resiliencia de la feminización frente a coyunturas críticas y confirma que más que debilitarse, este rasgo se ha reconfigurado en el marco de la maduración del ciclo migratorio dominicano. La incorporación de menores a través de la reagrupación familiar diversificó la composición etaria, pero en las edades productivas las mujeres mantuvieron su protagonismo, reafirmando su centralidad en la reproducción social transnacional (Ariza, 2012).

En síntesis, la feminización de la migración dominicana hacia España entre 2008 y 2023 se sostuvo como un fenómeno estructural, articulado tanto con las tendencias generales de la migración latinoamericana como con factores específicos del colectivo dominicano. Lejos de debilitarse, la feminización se ha transformado en un proceso más complejo, en el que

confluyen la maduración del ciclo migratorio, las dinámicas familiares y las estrategias de inserción laboral, confirmando la necesidad de analizar este fenómeno desde una perspectiva de género que permita visibilizar tanto la continuidad como las tensiones que acompañan al protagonismo femenino. En este sentido, la migración dominicana debe entenderse como parte de la migración latinoamericana y caribeña hacia España, un fenómeno que enlaza históricamente ambas regiones y cuya interdependencia se ha intensificado en el presente, consolidando un espacio transnacional donde se cruzan trayectorias, vínculos familiares y dinámicas económicas compartidas.

## **10 Recomendaciones**

A partir de los hallazgos de esta investigación, se sugieren varias líneas de acción que abarcan tanto el ámbito académico como el social y el político. Estas recomendaciones buscan no solo enriquecer el estudio de la feminización migratoria, sino también orientar políticas públicas y estrategias comunitarias que fortalezcan la protección de los derechos de las mujeres migrantes y de sus familias, así como el desarrollo de alternativas en los países de origen.

### **10.1 Recomendaciones académicas:**

1. Profundizar en el análisis longitudinal mediante series comparativas que incluyan a otros colectivos latinoamericanos y caribeños, con el fin de situar el caso dominicano en un marco comparado más amplio.
2. Explorar con mayor detalle las dimensiones etarias, en particular el crecimiento de menores en los flujos y su relación con los procesos de reagrupación familiar, como una vía para comprender la maduración de los colectivos migrantes.
3. Incorporar perspectivas cualitativas que complementen los análisis estadísticos, a fin de captar las experiencias de las mujeres dominicanas en torno a la maternidad transnacional, el cuidado y las responsabilidades reproductivas a distancia (Ariza, 2012).
4. Ampliar el enfoque teórico sobre feminización, integrando la noción de intensidad migratoria (Prieto Rosas & López Gay, 2015) con los marcos de análisis de género y transnacionalismo, lo que permitiría articular mejor los factores estructurales y las experiencias individuales.
5. Fomentar estudios interdisciplinarios que articulen economía, sociología, demografía y estudios de género para ofrecer una visión integral del fenómeno, atendiendo tanto a las dinámicas laborales como a las familiares y culturales.

### **10.2 Recomendaciones sociales:**

1. Diseñar programas comunitarios de apoyo emocional y psicosocial para familias con miembros migrantes, con especial atención a mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan vulnerabilidades derivadas de la separación.
2. Promover iniciativas locales de formación y capacitación laboral para mujeres en riesgo de migrar forzosamente, de manera que cuenten con alternativas dignas en el país de origen.
3. Impulsar espacios de orientación y acompañamiento para familias en procesos de reagrupación, con el fin de disminuir las tensiones derivadas de la separación y el reencuentro.

4. Fomentar redes de apoyo comunitario que reduzcan la dependencia exclusiva de las remesas como estrategia de subsistencia, promoviendo proyectos productivos locales.
5. Establecer centros de apoyo integral en comunidades emisoras que ofrezcan servicios de cuidado infantil, asesoría legal y apoyo psicosocial, reduciendo la sobrecarga de las mujeres que permanecen en origen y previniendo la migración forzada como única alternativa.

### **10.3 Recomendaciones políticas:**

1. Desarrollar mecanismos institucionales de atención a familias migrantes en República Dominicana, orientados a evitar el empobrecimiento y la ruptura familiar como factores que empujan a la migración.
2. Diseñar políticas de protección social que incluyan a las familias de migrantes en origen, asegurando acceso a servicios básicos como salud, educación y cuidado infantil.
3. Implementar acuerdos bilaterales entre República Dominicana y España que garanticen condiciones laborales más justas para las trabajadoras migrantes en el sector doméstico y de cuidados.
4. Establecer programas gubernamentales de apoyo a proyectos productivos de mujeres en comunidades emisoras de migración, reduciendo la dependencia estructural de las remesas.
5. Fortalecer las políticas de género en la gestión migratoria, incorporando la perspectiva de cuidados y atención específica a las mujeres en situación de vulnerabilidad migratoria, tanto en origen como en destino.

## Referencias bibliográficas.

- Abel, G. J. (2022). *Gender and migration data* (NOMAD Working Paper No. 44). The World Bank.  
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099144308222413557/pdf/IDU-d9b7dc78-cc45-4168-a370-8a01e390d792.pdf>
- Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás...Mujeres migrantes en RD*. UNAM - Instituto de Investigaciones Sociales y Editorial Plaza y Valdés.
- Ariza, M. (2012). Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción. *Si Somos Americanos*, 12(1), 17–47. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482012000100002>
- Ariza, M. (2014). Care Circulation, Absence and Affect in Transnational Families. En *Transnational families, migration and the circulation of care: Understanding mobility and absence in family life* (Loretta Baldassar y Laura, pp. 94–115). Routledge.
- Ariza, M. (2020). Gender, Migration, and Latin America. En *Oxford Handbook of Latin American Sociology*. Oxford University Press.
- Ariza, M., & Jiménez Chaves, F. (2022). Migración femenina e interseccionalidad: El trabajo reproductivo de las inmigrantes latinoamericanas en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, Pages → e957.
- Bastia, T. (2014). Intersectionality, migration and development. *Progress in Development Studies*, 14(3), 237–248.
- Bayona-i-Carrasco, J., Pujadas Rúbies, I., & Avila Tàpies, R. (2018). Europa como nuevo destino de las migraciones Latinoamericanas y Caribeñas. *Biblio3W*, XXIII(1.242), 1–18.
- Benería, L., Kabeer, N., & Deere, C. D. (2012). Gender and International Migration: Globalization, Development, and Governance. *Feminist Economics*, 18(2), 1–33.
- Carretero Palacios, A. (s.f.). *Migraciones y género. La Feminización de la migración transnacional* (FORINTER2 – Formación en Interculturalidad y Migraciones). Junta de Andalucía, Consejería de Justicia e Interior, Dirección General de Políticas Migratorias.  
[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones\\_genero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf)
- Castles, S., & Miller, Mark. J. (2004). *La era de la migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno* (3ª edición). Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa.
- Cecchini, S., & Martínez Pizarro, J. (2023). *Migración internacional en América Latina y el Caribe: Una mirada de desarrollo y derechos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- [https://www.researchgate.net/publication/379755257\\_Migracion\\_internacional\\_en\\_America\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe\\_una\\_mirada\\_de\\_desarrollo\\_y\\_derechos](https://www.researchgate.net/publication/379755257_Migracion_internacional_en_America_Latina_y_el_Caribe_una_mirada_de_desarrollo_y_derechos)
- Colectivo Ioé. (2009). *1994-2007: Se cierra un ciclo de expansión especulativa y regresión social*. Traficantes de Sueños.  
<https://www.colectivoioe.org/uploads/9424a6dcea0e8f949cc31c081398c59197899353.pdf>
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama social de América Latina 2019*. CEPAL.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969>
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023: La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*. CEPAL.
  - Consejo Económico y Social de España. (2019). *La inmigración en España: Efectos y oportunidades* (p. 248). Consejo Económico y Social.  
[https://www.ces.es/documents/10180/5209150/Inf0219.pdf?utm\\_source](https://www.ces.es/documents/10180/5209150/Inf0219.pdf?utm_source)
  - Domingo, A., & Bayona-i-Carrasco, J. (2024). Second Latin American migratory boom in Spain: From recovery to COVID-19. *Oxford University Press, 12*(1), 93–116.
  - Domínguez-Mujica, J., López de Lera, D., Ortega-Rivera, E., & Pérez-Caramés, A. (2020). El sistema migratorio de Latinoamérica-España: ¿Ha sido la crisis económica un paréntesis? *Cuadernos Geográficos, 59*(3), 37–57.
  - Donato, K. M., & Gabaccia, D. (2016, junio 1). *The global feminization of migration: Past, present, and future*. Migration Policy Institute.  
[https://www.migrationpolicy.org/article/global-feminization-migration-past-present-and-future?utm\\_source](https://www.migrationpolicy.org/article/global-feminization-migration-past-present-and-future?utm_source)
  - El HuffPost. (2025, mayo 20). El PSOE plantea ir más allá de la ILP y regularizar a migrantes llegados a España antes de 2025. *HuffPost*.  
<https://www.huffingtonpost.es/politica/el-psoe-plantea-mas-alla-ilp-regularizar-migrantes-llegados-espana-2025.html>
  - España. Ministerio de Justicia. (1889). *Código Civil. Real Decreto de 24 de julio de 1889*. Boletín Oficial del Estado.
  - España. Ministerio de Justicia. (2015). *Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre, por el que se regula el procedimiento para la obtención de la nacionalidad española por residencia*. Boletín Oficial del Estado.
  - Hierro, M. (2013). Latin American migration to Spain: Main reasons and future perspectives. *Population, Space and Place, 19*(6), 594–610.
  - Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Estadística de Migraciones. Metodología*. Instituto Nacional de Estadística.  
[https://www.ine.es/metodologia/t20/t2030277.pdf?utm\\_source](https://www.ine.es/metodologia/t20/t2030277.pdf?utm_source)

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). *Estadística Continua de Población. Metodología, agosto de 2025*. Instituto Nacional de Estadística. [https://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/epa21\\_disenc.pdf?utm\\_source](https://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/epa21_disenc.pdf?utm_source)
- Jolly, S., & Reeves, H. (2005). *Gender and Migration: Overview Report* (BRIDGE Cutting Edge Pack). Institute of Development Studies.
- Kofman, E., & Raghuram, P. (2015). *Gendered Migrations and Global Social Reproduction*. PALGRAVE MACMILLAN.
- Laplante, B., Castro Martín, T., Cortina, C., & Martín García, T. (2012). *Pautas de formación familiar y cambios en la estructura de los hogares en América Latina* (Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), pp. 1–21).
- Martínez Buján, R. (2003). *La reciente inmigración latinoamericana a España*. (Población y Desarrollo, No. 40, pp. 7–27). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Población (CELADE).
- Martínez Pizarro, J., & Orrego Rivera, C. (2016). *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Naciones Unidas.
- Ministerio de Asuntos Exteriores. (1981). *Canje de Notas de 27 de septiembre de 1966 entre España y la República Dominicana sobre supresión de visados, firmado en Santo Domingo*. [https://www.boe.es/eli/es/ai/1966/09/27/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/1966/09/27/(1))
- Moral Rincón, M. J., Vázquez, O., & Pampillón, F. (2022). *Manual de economía española* (Funcas). <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/10/Manual-de-Economia-Espanola.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2023a). *Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana, 2023*. Oficina Nacional de Estadística. [https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana-2023/?utm\\_source](https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana-2023/?utm_source)
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2023b). *Infografía: Informalidad laboral en la República Dominicana*. Oficina Nacional de Estadística. <https://www.one.gob.do/media/gzchxdxk/infografia-informalidad-laboral.pdf>
- ONU Mujeres & CEPAL. (2024). *Perfil regional de igualdad de género en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores migrantes internacionales. Los trabajadores migrantes en la fuerza de trabajo*. OIT. [https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-12/MIGRANT%20%E2%80%93%20ILO%20Global%20Estimates%20on%20International%20Migrant%20Workers\\_ES\\_S\\_WEB\\_Embargo\\_0.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-12/MIGRANT%20%E2%80%93%20ILO%20Global%20Estimates%20on%20International%20Migrant%20Workers_ES_S_WEB_Embargo_0.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024a). *Género y migración*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). [https://www.migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion?utm\\_source](https://www.migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion?utm_source)

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024b). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>
- Orozco, A. (2007). *Global Care Chains* (Gender, Migration and Development Series, Working Paper No. 2). United Nations International Research and Training Institute for the Advancement of Women (UN-INSTRAW).
- Oso Casas, L. (1997). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar: Una dinámica migratoria creada por las estrategias de los actores sociales del contexto receptor y las actoras de la migración* [Tesis doctoral]. Universidade de Coruña.
- Oso Casas, L. (2009). *Una panorámica sobre género y migración en España: De la presencia de flujos migratorios feminizados a un mayor equilibrio de género*.
- Padilla, B. (2013). Género y migraciones: Nuevas reconfiguraciones y protagonismos de las mujeres latinoamericanas. *Anuario Americanista Europeo*, 11.
- Palacios Valencia, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio desde Europa y América Latina. *Revista CES Derecho*, 7, 145–162.
- Papademetriou, D. G. (2012). *Toward a better international migration system*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/pubs/TCMStatement-IntlGovernance.pdf>
- Parreñas, R. S. (2015). *Servants of globalization migration and domestic work: Vol. second edition* (Stanford University Press). Stanford University Press.
- Pearce, D. (1989). *The Feminization of Poverty: A Second Look*. Institute for Women's Policy Research. <https://iwpr.org/wp-content/uploads/2021/01/D401.pdf>
- Pedone, C., & Gil Araujo, S. (2016). *Tramando futuros: Transnacionalismo familiar en la migración desde República Dominicana y Brasil hacia España*. 7(1), 241–263.
- Pellegrino, A. (2004). *Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Challenges* (Migration Research Series, No. 16).
- Pérez Orozco, A., Paiewonsky, D., & García Domínguez, M. (2008). *Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género* (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW)). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/115136-opac>
- Prieto Rosas, V., & Lopez Gay, A. (2015). Push and Pull Factors of Latin American Migration. En *Demographic Analysis of Latin American Immigrants in Spain From Boom to Bust*.
- Recaño, J., Roig, M., & de Miguel, E. (2015). Spain: A New Gravity Centre for Latin American Migration. En *Demographic analysis of Latin American immigrants in Spain: From boom to bust* (pp. 181–209). Springer.

- Reuters. (2025). *Unemployment dips in Latin America in 2024, but inequality gap grows, ILO says*. [https://www.reuters.com/world/americas/unemployment-dips-latin-america-2024-inequality-gap-grows-ilo-says-2025-02-12/?utm\\_source](https://www.reuters.com/world/americas/unemployment-dips-latin-america-2024-inequality-gap-grows-ilo-says-2025-02-12/?utm_source)
- Rivas Valdivia, J. C., Iraheta, J. M., Orozco, R., Padilla Pérez, R., Peredo, G., Quiroz, V., & Santamaría, J. (2025). *Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2024 y perspectivas para 2025*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Romero Valiente, J. M. (2003). La migración dominicana hacia España, factores, evolución y desarrollo. *Revue européenne des migrations internationales*, 19(1), correspondiente al año 2003, 1–22.
- Secretaría General Técnica, Ministerio de Asuntos Exteriores. (1993). *Resolución de 19 de mayo de 1993, de la Secretaría General Técnica, sobre terminación del Acuerdo de supresión de visados con la República Dominicana, hecho en Madrid el 27 de septiembre de 1966*. Boletín Oficial del Estado. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1993-13527](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1993-13527)
- TheGlobalEconomy.com. (2023). *Female unemployment – Dominican Republic*. [https://www.theglobaleconomy.com/Dominican-Republic/Female\\_unemployment/?utm\\_source](https://www.theglobaleconomy.com/Dominican-Republic/Female_unemployment/?utm_source)
- Zubiashvili, T. (2017). Globalization and migration processes. *MIRDEC-4th International Academic Conference on Social Science, Multidisciplinary and Globalization Studies*, 29–35. [https://www.researchgate.net/publication/321036735\\_GLOBALIZATION\\_AND\\_MIGRATION\\_PROCESSES](https://www.researchgate.net/publication/321036735_GLOBALIZATION_AND_MIGRATION_PROCESSES)